Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 3 de diciembre de 2024 • Año LXIII • No. 22,008• **PRECIO S/ 1.50**

VARIOS CONGRESISTAS SE PRONUNCIAN

EXHORTAN A BOLUARTE A CAMBIAR DE MINISTROS POR LA CRISIS POLÍTICA

[Página 7]

DECADENCIA

CADE 2024: ENTRE LA AUTOCRÍTICA AUSENTE Y LA DESCONEXIÓN CON EL PERÚ REAL



- La ausencia del Ejecutivo marcó un CADE 2024 lleno de contradicciones y discursos en conflicto.
- Sin gobernadores ni sector informal: el gran vacío en la agenda de diálogo regional.
- Los organizadores de CADE 2024 fallaron en proponer soluciones concretas para el desarrollo inclusivo.
- Empresariado atrapado en la vieja tecnocracia: ¿dónde está la acción efectiva?

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

PALIZA EN TC

FISCALÍA Y PROCURADURÍA DIERON PENA POR DEFENDER ACUERDO CON ODEBRECHT



- Magistrados preguntaron a procuradora qué ley impide publicar convenio, y esta no supo qué decir.
- Nombres de Jorge Barata y demás colaboradores, así como sus declaraciones, ya se han difundido, pero no las condiciones.
- Acuerdo de Odebrecht (ahora Novonor) con EE.UU. sí se publicó en el 2016, y allí sí se sancionó a empresarios millonarios, resaltó abogado Medina.
- Phillip Butters: “El Perú tiene el derecho a saber la verdad de qué ha pasado y qué está pasando en el caso de corrupción más grande de la historia”.

POLÍTICA ▶ Págs. 16 y 17

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



El infame pacto secreto con Odebrecht

Solo en nuestro país, la justicia ha llegado a extremos de convertirse en injusticia. ¿Culpables? Dos fiscaletes, sin duda empoderados por un impresentable ex Fiscal de la Nación llamado Pablo Sánchez; y también, por la insufrible sucesora de este, Zoraida Ávalos. A ambos fiscaletes que integran este espacio circense de atropellos e iniquidades, se les conoce por la magnitud con que acabaron siendo endiosados -y protegidos- por la mafia caviar, que lidera un sujeto llamado Gustavo Gorriti, cuyo único propósito fue, es y continuará siendo politizar, corromper y -por qué no decirlo- conducir a su antojo -y a extremos delirantes- la Fiscalía de la Nación del Perú.

Lo que estos dos asaltantes trajeados de fiscales -llamados Rafael Vela Barba y José Domingo Pérez Gómez- hicieron con el llamado proceso Lava Jato fue invertir los roles ante la justicia, transformando en víctimas a Odebrecht, a Graña y Montero y a José Graña Miró Quesada -junto con aquellas llamadas "*contratistas del Club de la Construcción*". Simultáneamente, en una épica jornada de ilusionismo, ambos fiscaletes transformaron al Estado peruano en victimario de aquellos delincuentes seriales. Tanto es así, que hoy Odebrecht no tiene proceso judicial alguno planteado por el Perú, ni tampoco le debe un centavo a nuestro país. ¡Todo lo contrario! Porque, a la fecha, el Estado peruano está demandado internacionalmente por la contratista brasileña, refiriéndonos al pago de miles de millones de dólares por conceptos muy estrambóticos y falsos. ¡No solamente esto! Vela y Pérez montaron toda una estrategia de "*defensa*" para encubrir a Odebrecht, parte de ella corresponde a un indigno pacto llamado "*Acuerdo Secreto de colaboración eficaz entre Odebrecht y el Perú*". El solo título del mamotreto revela la trampa de osos urdida por Vela y Pérez para encriptar su contubernio contra el Estado peruano. Y, por tanto, contra treinta millones de peruanos. Indudablemente, Vela y Pérez armaron un mamotreto ilícito de tal magnitud, únicamente para encubrir los miles de millones de dólares robados por la contratista brasileña, estafándonos con el mayor de los desparpajos. No solamente esto. Odebrecht corrompió a cinco presidentes del Perú, además de ministros y cuanto burócrata fuese necesario para redondear su faenón. Y como corona, resulta que aquellos dos fiscaletes comprometieron al Perú a no requerir a Odebrecht la devolución de aquellos astronómicos sobrecostos –fueron miles de millones de dólares- pagados por el Estado peruano; ni a cobrar un dólar por daños y perjuicios, etc. Incuestionablemente, Vela y Pérez no solo jamás cautelaron los intereses del Perú, sino que dejaron libremente a Odebrecht para que nos demande. ¡Como que lo ha hecho, por varios miles de millones de dólares!



Para conjurar su escándalo, los satánicos Pérez Gómez y Vela Barba establecieron un demonizado mecanismo para difundir infundios, tanto a través de la miserable prensa caviar -integrada, entre otros, por los periódicos El Comercio, La República y los canales 2, 4, 5, 8, 9- como mediante estaciones radiales, entre aquellas, Exitosa y RPP.



Para conjurar su escándalo, los satánicos Pérez Gómez y Vela Barba establecieron un demonizado mecanismo para difundir infundios, tanto a través de la miserable prensa caviar -integrada, entre otros, por los periódicos El Comercio, La República y los canales 2, 4, 5, 8, 9- como mediante estaciones radiales, entre aquellas, Exitosa y RPP.

¡Hasta ayer seguía encriptado el infame pacto secreto! ¡Y los fiscales Vela y Pérez permanecían en libertad!



Plantear un diálogo abierto en CADE 2024 con el gobierno débil fue un error.

A RESTABLECER LA CONFIANZA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

CADE 2024: ni decadencia, ni reconstrucción

Evento permitió sacar conclusiones positivas sobre avances económicos, pero también la ausencia de temas regionales en la agenda pública del país.





JUAN CARLOS RUIZ

Históricamente, nunca se había dado una ausencia total de representantes del Poder Ejecutivo en la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), el evento que reúne a los gremios empresariales más importantes del país. Hasta el expresidente Pedro Castillo, altamente cuestionado por el sector empresarial, envió a su entonces ministro de Economía, Kurt Burneo, en su representación a CADE de 2022. Sin embargo, este año, ni la presidenta Dina Boluarte ni el actual ministro de Economía, José Arista, se hicieron presentes en esta cumbre de gran magnitud que se llevó a cabo en Arequipa.

El encuentro empresarial tiene una diversidad de frentes de diálogo y encuentros, que van más allá de las conferencias y del programa oficial. Sucede que el verdadero CADE ocurre en pasillos, en estands de auspiciadores, en intermedios, en encuentros paralelos, en cócteles y en micro sets de medios de prensa acreditados.

AUGURIO

◆ La lluvia y el granizo que cayeron en Arequipa el lunes previo a la inauguración de la 62 Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 2024), pudo ser interpretada como un mal augurio de la naturaleza ante los organizadores del evento empresarial más importante del año.

NARRATIVAS EN CONFLICTO

Al recorrer estos espacios alternos a las conferencias, y atentos a los comentarios que hacían los empresarios participantes como si estuvieran en la clandestinidad, descu-



La charla de Julio Velarde (BCR) dejó grata impresión.

brimos una serie de narrativas en conflicto que se difundían a través de discursos informales en cada rincón y esquina de las instalaciones de Tecsup.

Un primer gran sinsabor tras bambalinas fue una dura crítica al título del evento: "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro". Tras escuchar las primeras conferencias programadas, existía un común denominador que culpaba al Estado de la situación de catástrofe anunciada y revelaba que la mediocridad gubernamental no dejaba mucho margen de acción a la iniciativa privada. Lo contradictorio del discurso –afirmaban sus descarnados críticos– era que, al finalizar cada exposición, se proponía recuperar la confianza con estos mismos estamentos públicos a los cuales se había culpado de todos los males del país.

¿Cómo interpretarían nuestros gobernantes de turno esta evidente contradicción? La ausencia de la presidenta Dina Boluarte y sus ministros estaría totalmente justificada con esos discursos tecnocráticos y empresariales que los culpan de todos los males. Bajo esa premisa, no tiene ningún sentido exigir a los funcionarios públicos restablecer el clima de confianza y de diálogo entre ambos grupos de actores.

El resultado fue una profecía autocumplida. Ni la presidenta ni ningún ministro asistió a exponer o a la clausura del evento. Se partió de un error garrafal: solicitar diálogo con autoridades y, al mismo tiempo, descalificarlas como interlocutores válidos es, sin duda, un despropósito.

¿Y DÓNDE ESTÁ EL OTRO?

Un segundo sinsabor fue una pregunta que muchos se hicieron durante todo el evento: ¿Dónde están los representantes del sector informal y los gobernadores regionales? Sabido es que atravesamos un periodo de desborde regional y crisis de Estado que tiene jaqueado al centralismo limeño, y se requiere cuanto antes retomar una relación fluida entre empresarios y regiones. Nadie entendía por qué no se hizo extensiva una invitación gratuita a los gobernadores regionales.

Voces del sector industrial, de construcción y de servicios comentaron su malestar por esta ausencia reveladora. Algunos incluso dijeron estar dispuestos a pagar hasta un 20 % más en la cuota de inscripción si ello garantizaba la presencia y el encuentro con autoridades regionales. Otro verdadero sinsentido.

Los comentarios informales que circulaban en los pasillos revelaron también que el programa oficial aprobado por los organizadores del CADE 2024 no fue de alto impacto, y mucho menos de alta contundencia en sus presentaciones. Hubo algunas que gustaron por su claridad, como la del exministro de Economía Luis Carranza (a quien la congresista Patricia Juárez prácticamente lanzó como candidato a la Presidencia), o el estudio presentado por Beatriz Boza, con casos exitosos de empresarios regionales que sí apuestan por el Perú.

NO LO ENTIENDEN

◆ Durante su intervención en la **Conferencia Anual de Ejecutivos** 2024, el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, advirtió que "en varios niveles del Ejecutivo y Congreso"no entienden la importancia del alto déficit fiscal que presenta hoy el Perú. "Me da la impresión de que no se entiende la importancia del déficit fiscal. Es un factor fundamental", aseveró el funcionario.

La presencia del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe, y la charla con el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, dejaron una muy grata impresión, aunque no existía un ánimo mayoritario respecto a su relevancia en tiempos actuales, porque sus posturas no diferían mucho de presentaciones previas hechas por ambos. Ninguno sorprendió con una gran revelación para esta ocasión.

ATRAPADOS POR LA VIEJA TECNOCRACIA

Muchas voces coincidieron en señalar que sus testimonios pertenecían a una generación que se encuentra de salida del ejercicio público. Uribe aconsejó, sin embargo, que cualquier proceso de reforma del Estado debe ir acompañado de una política de conexión con la población. El ejercicio político no puede estar desconectado de una serie de propuestas tecnocráticas.

Lamentablemente, nuestro empresariado formal parece estar atrapado en los tiempos de una vieja tecnocracia que está de salida y se resiste a aceptar el ciclo político que vivimos hoy. En un ciclo político, los argumentos tecnocráticos son insuficientes. Se impone una voz firme que dice: Hágase realidad.

Lo cierto es que no parecen existir en el país actores políticos que hagan realidad el reto de encontrar un equilibrio entre crecimiento económico e inclusión social, lo que, según los expertos, garantiza la sostenibilidad de la práctica democrática. Si se da una sin la otra, siempre terminarán justificándose prácticas autoritarias. Todos los expositores coincidieron en señalar que este punto de equilibrio es fundamental para seguir avanzando, pero ninguno de ellos propuso una hoja de ruta para lograrlo.

Ante una diversidad de propuestas teóricas, académicas y abstractas, el discurso de pasillo reclamó soluciones concretas y mesas de diálogo con autoridades, para encontrar puntos de encuentro y de acción, "no solo como una linda expresión literaria que suena bien y se convierte en muy buenos deseos, pero nada más", sentenciaron.

Pero tal vez el mayor malestar manifestado por estas voces críticas fue que los or-

Continúa en la pág. 4

DURANTE IMPORTANTE EVENTO EMPRESARIAL

Se anunció CADE Salud y Educación

Una Conferencia Anual de Ejecutivos enfocada en estos sectores permitirá promover una agenda común.

La CADE 2024 tuvo anuncios importantes, uno de ellos fue la realización de la CADE Salud y la CADE Educación 2025, que por primera vez en la historia del evento se realizarán como iniciativas de esta plataforma empresarial.

Una voz importante fue la de Ángela Flores, directora ejecutiva de Alafarpe, quien felicitó a IPAE por la iniciativa de realizar CADE Salud como un tema de agenda prioritaria para el futuro desarrollo del país, y que por primera vez se realizará en la historia del evento que nos ocupa.

Lo más interesante de esta iniciativa es que la Salud Pública está estrechamente involucrada con la formación de la nueva generación de peruanos que tomarán decisiones sobre el progreso ciudadano y el crecimiento económico.



Un llamado a la acción en educación y salud.

No está de más promover una agenda común entre los sectores empresariales, que son transversales al progreso económico y la inclusión social.

Fue el propio presidente de IPAE (que organiza las CADE), Gonzalo Galdos, quien anunció la creación de los citados dos nuevos CADE: el Escolar y el de Salud, iniciativas que fueron tomadas como un llamado a la acción y a no ser meros espectadores.

Viene de la pág. 3

ganizadores de la CADE 2024 no mostraron autocrítica sobre los problemas sociales y económicos del país. "Nadie dice nada sobre la concentración empresarial en mercados donde la libre competencia brilla por su ausencia, sectores como finanzas, energía, seguros, prestaciones de salud, entre otros, que se resisten a incorporar nuevos actores que entren a competir en igualdad de condiciones, y que esto beneficie finalmente a los ciudadanos y consumidores", señalaron.

Conversando con jóvenes empresarios descubrimos que muchos de ellos entendían Degradación como Oportunidad y Reconstrucción como la formación de una nueva tecnocracia y clase política que consoliden una nueva formalidad en el país. El sector informal no estuvo presente como un actor con el cual dialogar y buscar soluciones concretas. Las viejas fórmulas se repiten y "en esta ocasión, como nunca, nos estamos escuchando a nosotros mismos", sostuvieron.

AGENDA REGIONAL

Un tercer sinsabor fue la poca determinación respecto a poner temas regionales en la agenda pública del país. Existiría un miedo a convertir propuestas gremiales en una agenda país y convertir a los representantes del empresariado en verdaderos activistas del desarrollo.

Afortunadamente, en un espacio paralelo (un desayuno de trabajo organizado por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas-Confiep con 21 cámaras de comercio regionales del país), se revelaron temas claves de agenda desde la perspectiva del empresariado regional.

Todas las propuestas formuladas por estos empresarios regionales tienen un común denominador: la expectativa de inversión pública y privada en infraestructura, modificación de normatividad para facilitar la inversión privada y ejecución de gasto gubernamental para incluir al empresariado regional en un nuevo enfoque de desarrollo. Pero conceptos como vivienda social, sector inmobiliario, salud pública y educación de calidad brillaron por su ausencia.

El reto de estos espacios es convertir las expectativas ciudadanas y empresariales en una agenda país y un pacto por la gobernabilidad que sea realizable desde todo punto de vista.

El discurso del CADE 2024, sin embargo, adoleció de esta perspectiva, a pesar de anuncios importantes como la CADE Salud y la CADE Educación.

La tarea para los siguientes meses es convertir esa dinámica en una política gubernamental que consiga los resultados esperados, y no solo forme parte de un discurso declarativo y vaciado de contenido.

Una gran parte de los participantes expresaron su insatisfacción respecto a la ausencia de una agenda común que se expresara de manera sencilla y contundente.

Esa dinámica es la que convierte una serie de ideas fuerza creativas en políticas públicas eficientes y eficaces, que conecten con expectativas ciudadanas y se conviertan en planes de acción. Los buenos deseos sin un horizonte claro ni planes concretos de ejecución se quedan en eso: en buenos deseos, simplemente.

AGENDA ELECTORAL

Otro sinsabor fue descubrir la poca conexión entre la agenda formal del programa CADE y las expectativas ciudadanas respecto a los futuros candidatos presidenciales y regionales.

No faltó quien propusiera que la CADE debiera adelantarse en el tiempo y programar una reunión con los más de 40 partidos que están formalmente inscritos para incluir en su agenda electoral los distintos temas empresariales que hoy avanzan en cuerdas separadas.

Históricamente, la CADE Ejecutivos tuvo el objetivo de proponer una agenda pública y privada concertada para encontrar caminos comunes en el desarrollo de iniciativas de progreso para el país. La tecnocracia empresarial se tomaba el trabajo de diseñar políticas públicas que pudieran ser implementadas por autoridades legislativas y ejecutivas. En esta ocasión, ello no ocurrió.

El reto de los empresarios es instalar mensajes clave entre los diversos actores civiles y políticos interesados en definir nuevas reglas de juego que promuevan crecimiento, progreso económico y distribución social de la riqueza generada.

Lo cierto es que los organizadores de la CADE 2024 deben analizar bien los resultados de este evento y proponer una agenda distinta, una en la cual se defina una agenda país y los actores económicos asuman un rol activo como ciudadanos, para identificar los verdaderos problemas a resolver en el país.

Gonzalo Portocarrero (que en paz descanse) escribió un ensayo revolucionario respecto a la acción que debían tener los participantes en la dinámica social y económica del país: Del llanto y la queja a la acción.

En esta propuesta, quienes eran los participantes de la dinámica social y económica debían pasar del llanto y la queja a la acción efectiva. Si realmente pretendemos transformar las reglas de juego de la dinámica ciudadana, debemos convertirnos en actores que promuevan acción ciudadana.

Lamentablemente, el discurso de la CADE 2024 se quedó en el limbo del llanto y la queja, lejos de una efectiva acción ciudadana, lo que, en términos económicos, se llama activismo empresarial: un activismo que propone políticas públicas y recetas tecnocráticas realizables, convirtiéndose en verdaderos llamados a la acción.

COBERTURA DE LOS MEDIOS FUE SATISFACTORIA

El rol de la prensa en el evento empresarial

Destacó ausencia de "influencers" que amenizaran e hicieran más digeribles para la población temas complejos empresarial.



Otro de los espacios donde se dio esta batalla de narrativas en conflicto son los micro sets de los medios de prensa, quienes cumplen un rol particular en amplificar las hojas de ruta de una verdadera reconstrucción nacional.

Ningún espacio fue más privilegiado que participar en múltiples entrevistas que permitan expresar las nuevas expectativas.

Lo cierto es que, si realmente queremos convertir estos contenidos en parte de una agenda país, debemos cerciorarnos de que estas propuestas fueron asimiladas por los distintos grupos de interés y promovidas como parte de un paquete de propuestas regionales.

NATURALIDAD

La administración de estos contenidos para medios de prensa fue un tema que avanzó con naturalidad, pero brillaron por su ausencia los influencers que convirtieran estos temas fuerza de la CADE 2024 en temas cotidianos y fáciles de instalar en el imaginario popular.

No basta con que los empresarios sean conscientes de los temas propuestos, sino que debemos convertirlos en discursos fáciles de comprender para el ciudadano de a pie.

ES UN ALICIENTE

◆ El presidente de IPAE Acción Empresarial, Gonzalo Galdos, afirmó durante la ceremonia de clausura de la CADE 2024 que la ausencia de la presidenta Boluarte y de los miembros de su Gabinete Ministerial durante el evento es "un aliciente más para continuar trabajando".



> **UN TERCER SINSABOR FUE LA POCA VIRILIDAD RESPECTO A PONER TEMAS REGIONALES EN LA AGENDA PÚBLICA DEL PAÍS. EXISTIRÍA UN MIEDO A CONVERTIR PROPUESTAS GREMIALES EN UNA AGENDA PAÍS Y CONVERTIR A LOS REPRESENTANTES DEL EMPRESARIADO EN VERDADEROS ACTIVISTAS DEL DESARROLLO.**

RECONOCE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Armas incautadas podrían estar en el mercado negro

Juan José Santiváñez adelantó el inicio de una investigación para determinar a los responsables. También descarta renunciar.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, reconoció la posibilidad de que un grupo de armas incautadas por la Policía Nacional podría haberse vendido en el mercado negro.

Al respecto, Santiváñez adelantó la apertura de un procedimiento administrativo disciplinario, así como el inicio de labores de investigación en la PNP para determinar la veracidad de los hechos. Esto, luego de que una investigación periodística denunciara que las armas incautadas estarían siendo adquiridas por organizaciones delincuenciales.

"Hay que reconocer que sí hay un grupo de armas que, definitivamente, podrían estar en el mercado negro y hay que determinar también las responsabilidades; porque aquí la obligación de la Policía Nacional del Perú, cuando concluye una investigación, es ya sea ponerlas a disposición del Ministerio Público o entregarlas a la Sucamec (Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil) para su custodia", indicó el funcionario a los medios de comunicación.

CAMBIO DE CÓDIGO

No obstante, Santiváñez también apuntó que se realizó un cambio de código en las armas incautadas por la Policía, lo que podría hacer pensar que estas habrían desaparecido. Al respecto, indicó que también se están investigando los motivos de estos cambios.

"Por lo pronto, por ejemplo, solo para mencionarles, en el caso de dos o tres armas se ha podido detectar que la información proporcionada de que estas habrían desaparecido y se habían incorporado al mercado ilegal, no es así. Simplemente, al momento en que se ha determinado la trazabilidad, se ha podido llegar a la conclusión de que se cambió el código –estamos estableciendo por qué razón– y que estas continúan incluso en la estación policial, internadas", comentó el ministro.



Ministro dice que seguirá al frente de la cartera del Interior.

NO RENUNCIARÁ

En otro momento, el ministro del Interior también descartó la posibilidad de renunciar al cargo, debido a que, según dijo, el trabajo realizado por la PNP en conjunto con las Fuerzas Armadas ha logrado resultados "probablemente positivos" en materia de seguridad ciudadana.

"En estos sesenta días hemos logrado resultados probablemente positivos, aunque queremos mejores resultados y seguimos trabajando con los alcaldes", dijo al respecto.

Como se recuerda, la semana pasada Santiváñez ordenó la nulidad del proceso de recategorización de suboficiales de armas y de servicios con profesión de abogados a oficiales de servicios de la Policía Nacional del Perú (PNP), tras detectarse graves irregularidades en la etapa de entrevista personal, donde más de 50 postulantes estarían vinculados a investigaciones disciplinarias y fiscales.

CEREMONIA

- Santiváñez participó en la ceremonia realizada para 48 efectivos de la Policía Nacional del Perú, que egresaron el lunes del 117.º curso de capacitación en Seguridad y Protección de Personalidades de la PNP.

ANTE INCREMENTO DE DELINCUENCIA JUVENIL

Proponen proyectos para retorno del servicio militar obligatorio

Dos proyectos de ley que proponen el retorno del servicio militar obligatorio fueron presentados en el Congreso. Las iniciativas, provenientes de la Municipalidad de Los Olivos y de la parlamentaria María Acuña (Alianza para el Progreso), tienen como fin detener el incremento de la delincuencia juvenil.

De acuerdo con la propuesta presentada por los representantes del distrito limeño, esta pretende implementarse "como medida de prevención social en favor de la seguridad ciudadana". Para ello, se plantea la modificación de la Ley del Servicio Militar (Ley 29248), estableciendo que este será obligatorio para jóvenes que cumplan con determinadas características.



Entre estas condiciones se encuentran que el joven en cuestión se encuentre desempleado durante un plazo mayor a entre 6 y 12 meses consecutivos, no curse estudios básicos, superiores o de posgrado, y esté sentenciado en primera instancia por omisión a la asistencia familiar.

El proyecto de la legisladora Acuña plantea características similares.

TRAS APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2025

Oficializan aumento de sueldo para miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas

Luego de que el Congreso de la República aprobara la Ley del Presupuesto 2025, el gobierno de Dina Boluarte oficializó el incremento de sueldo para miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas que se encuentran en actividad y retiro.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio del Interior (Mininter), se dispuso la medida, que se ejecutará de manera progresiva y en tres fases durante el 2025. Estas serán en los meses de enero, julio y diciembre, quedando pendiente una última para el año siguiente.

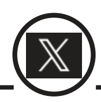


"Este logro es un compromiso del Gobierno nacional, expresado por la presidenta de la República en su mensaje a la Nación del 28 de julio de este año, y expuesto por el Ministro de Defensa durante la sustentación del presupuesto del sector en el Parlamento", señaló, por su parte, el Ministerio de Defensa (Mindef) tras oficializarse este incremento.

De esta manera, el sector Defensa tendrá un presupuesto aproximado de 8.8 millones de soles, equivalentes a un 2.8% más que lo asignado este año. Como se recuerda, este aumento de presupuesto fue una promesa que la jefa de Estado hizo durante su mensaje a la Nación el 28 de julio pasado.

Dentro del presupuesto aprobado para el Mindef también están comprendidos fondos para la cobertura de obligaciones tales como impuestos, deudas, tasas, subvenciones y recursos destinados al Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes).



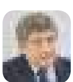


#PoliX



Martha Moyano Delgado
@marthamoyano
Congresista de Fuerza Popular

El general Juan Rivero Lazo lleva ya 23 años en prisión injustamente. ¡Y un juez prevaricador lo ha vuelto a sentenciar a 20 años!



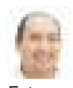
Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

Se incrementa brutalmente la tasa de homicidios en el Perú en relación al año pasado. Y el gobierno persiste en la incapacidad al frente del Ministerio del Interior.



Ernesto Álvarez M.
@ernestoam21
Expresidente del TC

El mandato constitucional exige un presupuesto equilibrado, en el que los gastos no excedan los ingresos previstos. Todo lo demás es populismo empobrecedor.



Richard Arce
@RichardArcePeru
Excongresista

Estamos perdiendo la batalla como sociedad, frente a la delincuencia y gran parte de la responsabilidad es de nosotros, los políticos, que generamos condiciones para engendrar estos males.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Especialista en seguridad

Tremendo escándalo. Reino Unido corta ayuda al grupo Escorpión de la Dirandro por temas de ineficiencia y corrupción. Cambiaron al jefe de inteligencia del Grupo Escorpión de más de 15 años de experiencia por otro sin experiencia.

POLIDATOS

LA DEMOCRACIA PELIGRA

A **Alejandro Cavero** (Avanza País) casi lo desnudan; a **Carlos Tubino** (Fuerza Popular) le lanzaron un cono en la cabeza; a **Patricia Chirinos** un vaso en Barranco; al anciano **Luis Alva Castro,** del Apra, lo patearon en el suelo; a **Ricardo Burga** (Acción Popular) le metieron un puñetazo en la cabeza. Y no pasó nada con estas agresiones. "Pero la democracia peligra, porque a IDL le dejan una rosa y a [Marco] Sifuentes le gritan", escribe con toda razón **Bruno Schaaf** en sus redes.

¿INVESTIGAR A CAVERO?

Ante estos hechos, concretamente ante la agresión que sufriera **Cavero** en el MALI, la inteligentísima congresista **Margot Palacios Huamán,** del cerronista Perú Libre, no se ha reprimido en sus odios de estirpe ayacuchana. Tanto que ha solicitado que la Comisión de Ética investigue a **Cavero.** ¿Qué se debería investigar según esta madre de la patria? "La naturaleza de la reunión" a la que asistió **Cavero** y "su estado de salud y ecuanimidad" en el momento de los hechos. Clap, clap, clap.

VOTOS CRUZADOS

Mientras esa es la agenda en el Congreso, la campaña para alcanzar la presidencia de la Corte Suprema alzó vuelo este inicio de semana y terminará en la votación del jueves 5 de diciembre. Los tres candidatos –**Carlos Arias, Janet Tello y Manuel Luján**–, cada uno a su manera, quiere conseguir 10 de los 18 votos de la totalidad de supremos para ganar en primera vuelta. Pero eso parece mera ilusión. En esta pelea de "antiguos" y "nuevos", es obvio que habrá votos cruzados, y ahí puede estar el secreto del triunfo.

LEVANTISCA Y LAGARTA

La levantisca **Janet Tello**, titular de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria, la misma que alborotó a la Sala Plena para pronunciarse a favor de la exfiscal **Zoraida Ávalos,** que había sido inhabilitada por el Congreso, ahora impulsa el lenguaje "inclusivo" de "todos y todas" y, de seguro, "todes". Con ese snob huachafo, que felizmente va desapareciendo, esta revolucionaria jueza quiere instalarse al mando de los ancianos de la Suprema Corte.

FACTOR CARLOS ARIAS

Entretanto, **Luján Túpez,** integrante de la Sala Penal Permanente que preside **César San Martín,** su factótum, se cree seguro con el padrinazgo de este caviar que dicen manipula el Poder Judicial. Ayer dio un paso hacia su máximo anhelo: renunció a la presidencia de la Academia de la Magistratura. Mientras tanto, **Carlos Arias,** ancashino, preside la Sala Civil Transitoria y es la segunda vez que se lanza a la Suprema. Es un hombre de centro que no comulga con radicalismos ni con el caviarismo.

DESCONFÍAN MÁS DE FISCALES

Pero hay que decirles a estos ciudadanos que la opinión pública no está con ellos. La última encuesta nacional de Datum (18/11/24) indica que el 77% de los encuestados no confía en los jueces. Pero, como consuelo, ellos pueden argüir que la gente confía menos en los fiscales, lo que es cierto, llegando al 80%. Hasta los policías están mejor considerados.

CORRUPTOS, INCAPACES...

¿Por qué la desconfianza en los fiscales? Porque consideran que estos son corruptos (69%), incapaces (21%), lentos (4%), etcétera. Al parecer, ha pegado bastante los destapes de que estos fiscales soltaban a los delincuentes y preferían encarcelar a policías, así usen su arma de reglamento en defensa propia.

TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN

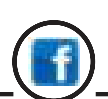
Para este 4 de diciembre, el Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la USMP ha invitado a la presentación del libro "Tutoría y Bienestar Socioemocional", escrito por el maestro **Idel Vexler.** Se trata de una guía esencial para educadores, tutores y profesionales interesados en el desarrollo integral de los estudiantes. El texto aborda estrategias prácticas y fundamentos teóricos para promover el bienestar emocional y social en contextos educativos.

EMPATÍA Y HUMANISMO

El libro de **Vexler** ofrece claves para fomentar la empatía, la resiliencia y las habilidades socioemocionales, pilares fundamentales para el éxito académico y personal. Es una invitación a construir comunidades escolares más humanas, inclusivas y emocionalmente saludables. Esta es la novena publicación del exministro de Educación. Vale.

UN PLATAL PARA EDUCACIÓN Y SALUD

¿Cómo así que el Ministerio de Educación va a recibir cerca de 50,000 millones de soles de un presupuesto público total de unos 252,000 millones de soles para el 2025? ¿Y qué van a hacer con tanta plata? ¿No es esto cerca del 20% de todo el presupuesto nacional? Un analista suma a esta cifra los 30,000 millones de soles que recibirá el sector Salud. O sea, 80,000 millones de soles solo para dos carteras. ¿Casi un tercio de todo el presupuesto? No es entonces un asunto de dinero, que hay, sino de gestión, señala **Aldo Mariátegui.**



#Polifacebook



Patty Chirinos
/PattyChirinosOficial
Congresista Avanza País

Hoy el país está a la espera de una decisión crucial: conocer la verdad completa sobre el acuerdo de colaboración con Odebrecht. Este pacto permitió a esta empresa actuar con total impunidad. (...) ¡Es momento de rendir cuentas al Perú!



María del Carmen Alva
/MaricarmenAlvaPrieto
Congresista no agrupada

La inseguridad ciudadana sigue afectando gravemente a las familias del Cono Norte. Por ello, hemos solicitado al Ejecutivo que evalúe los resultados del Estado de emergencia.



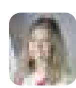
Enrique Alva
/KikeAlvaCongresista
Congresista de Acción Popular

En el debate y aprobación del Presupuesto del Año Fiscal 2025, logramos incluir la estandarización de la escala remunerativa a pedido del sindicato de FONDEPES.



José Cueto
/JoseCuetoA
Congresista de Honor y Democracia

Hemos aprobado en el Pleno la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025, la cual incluye el incremento al personal en situación de actividad y de retiro de las FF.AA. y PNP.



Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

¡Diciembre nos llena de esperanza y unión! Que este mes navideño sea la oportunidad perfecta para reflexionar, compartir en familia y seguir trabajando juntos por un Perú mejor.



¿ALBERTO OTÁROLA CANDIDATO POR SOMOS PERÚ?

Según la colega Claudia Toro, un señor de nombre Paúl Jaimes, presidente y fundador del partido político Progresemos, afirma que el expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola será candidato de Somos Perú. ¿Otárola lagarto o semilagarto? Todo es posible en la dimensión desconocida, sobre todo cuando se trata de blindarse de casos judiciales mediante la política.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

GONZÁLEZ-OLAECHEA

“El Gabinete necesita ser refrescado”

El excanciller Javier González-Olaechea consideró que se deben realizar cambios en algunos ministerios del actual Gabinete, tras los cuestionamientos que tuvieron los miembros del Ejecutivo en los últimos meses.

Para el exministro de Relaciones Exteriores, es recomendable mover al titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan José Santiváñez, ante el aumento de la delincuencia que actualmente está fuera de control, aunque reconoció que el funcionario hizo buenos trabajos al mando de esta cartera.

“El Gabinete necesita ser refrescado. El ministro del Interior es una persona bien intencionada, que ha hecho importantes capturas al inicio de su gestión, pero se le está desbordando la seguridad del país todos los días”, dijo.



CONGRESISTAS. MARÍA DEL CARMEN ALVA, ROBERTO CHIABRA Y JOSÉ CUETO

Exhortan a Dina Boluarte a cambiar de ministros

Recomiendan que el premier Gustavo Adrianzén y el titular del Midis, Julio Demartini, sean removidos de sus cargos.



HAROLD SALINAS



No se descartan cambios en el Gabinete Ministerial.

Congresistas de diferentes bancadas concordaron en que la presidenta Dina Boluarte debe aprovechar este último mes de 2024 para renovar su Gabinete, a raíz de los cuestionamientos contra algunos ministros de Estado.

Para la legisladora María del Carmen Alva (no agrupada), es recomendable nuevos ministros en esta estructura del Ejecutivo, incluyendo al premier Gustavo Adrianzén, quien tiene solo un 3% de aprobación de los peruanos, según una encuesta de CIT.

“Siempre puede haber cambios, se puede refrescar el Gabinete. Sí sería recomendable, teniendo la tan baja aprobación, le convendría políticamente para aumentarla. Podría ser también el premier para darle nuevos aires a la jefatura del Gabinete y algunos ministros que se considere que no están a la altura”, dijo Alva Prieto a EXPRESO.

En tanto, el parlamentario Roberto Chiabra (APP) sugirió a la presidenta aprovechar diciembre para hacer un ajuste en su equipo de trabajo, teniendo en cuenta la remoción del ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, tras el escándalo del Programa Nacional de Alimentación Escolar (Qali Warma), por la distribución de alimentos en mal estado a los colegios a nivel nacional.

“Diciembre es un mes tradicional de cambio de gabinete. No entiendo cómo aquí en el Congreso lo han salvado al ministro del Midis. ¿Qué cosa querían, una intoxicación masiva con muertos? Algunos que lo defendieron dijeron que eso no está en la interpelación, sino que la interpelación era sobre los comedores populares”, dijo Chiabra a nuestro medio.

En ese sentido, el legislador instó a la jefa de Estado a reflexionar si va a continuar con los mismos ministros hasta el próximo año. Según la opinión del legislador, el año 2025 será un tiempo muy complicado políticamente.

“La presidenta tiene que darse cuenta de que con un Gabinete así como está, no podrá enfrentar el próximo año, que va a estar muy difícil y movido. Hay ministros que no están a la altura, lo que le afecta a ella misma”, explicó.

Por su parte, el congresista José Cueto (Honor y Democracia) recomendó que Dina Boluarte haga un cambio total. “Le vendría un buen refresco al Gabinete, todas las carteras”, opinó.

DEBIERON SACARLO

◆ “Lo primero que debió hacer la presidenta Dina Boluarte es haberlo sacado del cargo; lo segundo, que renuncie; y lo tercero, que el Congreso lo censure”, señaló Chiabra sobre la decisión del Congreso de rechazar la censura contra Demartini por su responsabilidad política en la distribución de alimentos contaminados.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

¿De bueyes a toros?

La CADE 2024 ha terminado intrascendente; no por la calidad de sus conversatorios, y tampoco por el irrelevante desplante de Dina, sino por la actitud sempiterna de aquellos ejecutivos que se sientan como el buey a lamerse sus heridas, en vez de protestar activamente contra la calamitosa gestión gubernamental. CADE es foro de altos funcionarios y no de propietarios; por eso termina siendo ámbito de debate más o menos técnico sobre la sobrediagnosticada economía peruana, pero no toma posiciones políticas. Algo que tampoco hacen cabalmente los principales gremios más allá de alguna honrosa excepción.

En la CADE última se ha confirmado lo que todos sabemos: que la solidez macroeconómica y monetaria está amenazada por el gasto corriente estatal y la alarmante indisciplina fiscal; que sigue el ciclo de los súper precios mineros y que el alza del oro y otros metales se mantendrá por las guerras en Medio Oriente y Ucrania-Rusia; que la inseguridad ciudadana se ha convertido en un sobrecosto para las operaciones comerciales; que la corrupción sigue siendo un problema central, etc.

Pero ha habido cierta complacencia en que "a pesar de todo" el país sigue creciendo y que hay optimismo moderado sobre la evolución de las empresas y las planillas para el 2025. Ha faltado una reacción radical de protesta por el hecho de que el PBI crezca (ojalá) a apenas 3% este año, lo que en términos netos sería 2,6% si se descuenta la caída del 2023; no ha habido la exigencia de que se hagan reformas del Estado pantagruélico que pierde 25 mil millones de soles por la corrupción; se extrañó un ukase al gobierno para que recorte los 15 mil millones de soles en consultorías; no se ha exigido que el CCFFAA tome control transitorio del frente interno para parar la inseguridad; no se ha gritado que basta ya de botar el dinero en Petroperú y, en fin, no se ha cuestionado la caída libre en la que está el Perú.



Siguen apostando a obtener magras utilidades de la crisis; no se la juegan, no paran de pecho a un régimen decrépito; no instan a la unidad de la centro derecha; y, como hicieron en época de Vizcarra hasta piden perdón por meterse en política. Pero ahora que la ley permite que las empresas financien a los partidos veremos si algo han aprendido. Veremos si dejan de ser bueyes para convertirse en toros.



Siguen apostando a obtener magras utilidades de la crisis; no se la juegan, no paran de pecho a un régimen decrépito; no instan a la unidad de la centroderecha; y, como hicieron en época de Vizcarra, hasta piden perdón por meterse en política. Pero ahora que la ley permite que las empresas financien a los partidos veremos si algo han aprendido. Veremos si dejan de ser bueyes para convertirse en toros.





Garrido y Baella indican que a la mandataria no se le puede dejar sola en ningún momento.

JOSÉ BAELLA. SOBRE DINA BOLUARTE Y EL "COFRE"

"Estamos hablando de una seguridad chicha"

Exjefe de Dircote exige investigación administrativa y disciplinaria. General Edgardo Garrido dice que presidenta genera más dudas.

RICARDO REYES ORTIZ

Tras conocer las declaraciones que emitió ante la Fiscalía el suboficial Félix Montalvo, exchofer del "cofre" presidencial, los generales PNP en retiro José Baella y Edgardo Garrido coincidieron en criticar al personal encargado de la seguridad de la presidenta Dina Boluarte y lo calificaron como una "seguridad chicha".

"¿Usted cree que al presidente de los Estados Unidos lo dejan solo en algún lugar sin protección? Si acá, para el APEC, vinieron 600 efectivos para cuidar a Joe Biden. Acá, entonces, estamos hablando de una seguridad chicha, y eso no puede ser. A la presidenta hay que protegerla, y ella tiene que dejarse proteger; tiene que creer en el sistema de seguridad que la rodea", señaló Baella.

También señaló que abandonar a la presidenta de esa manera, por más que esté con su familia, dentro de lo que es seguridad, no se justifica.

"La PNP debe hacer una investigación administrativa y disciplinaria, porque cuando uno asume esa responsabilidad de proteger a la mandataria tiene que defenderla hasta con su vida. Cuando trabajábamos con el presidente Alan García y nos decía 'yo voy solo', sí, pero ya teníamos un trabajo de inteligencia en la zona para protegerlo en cualquier momento. Hay muchas formas, muchos métodos; ahora, con la tecnología, se puede con drones, etcétera", concluyó el exjefe de la Dircote.

PRESIDENTA DEBE SER TRANSPARENTE

"Por medidas de seguridad, a la presidenta no se le puede abandonar; siempre tiene que haber a su lado lo que le llaman la 'sombra' y un efectivo de contingencia próximo a ella. Como presidenta de la República, ella tiene que ser transparente; no puede negarse a declarar porque le quita transparencia a su gestión. ¿Cuál es el motivo para ocultar su presencia en un lugar? ¿Está haciendo algo ilícito? Eso genera más dudas y provoca suspicacias y críticas vinculadas a la corrupción", señaló el general PNP (r) Edgardo Garrido.

WILSON SOTO SOBRE LA RUTA DEL AUTO PRESIDENCIAL

"La mandataria tendrá que colaborar"

El congresista Wilson Soto exhortó a la presidenta Dina Boluarte a colaborar con el Ministerio Público para esclarecer los hechos que sucedieron durante la ruta del vehículo presidencial ("cofre"), donde se habría ayudado a escapar a Vladimir Cerrón.

"Espero que se esclarezca; la presidenta tendrá que colaborar con las investigaciones que se están llevando a cabo", dijo Soto, luego de que la mandataria pidiera perfil bajo a su comitiva, según lo contado por el exchofer del "cofre", el suboficial PNP Félix Montalvo.



SEGÚN INVESTIGACIÓN EN CONTRALORÍA

Familiares de ministra León contrataron con el Estado

Indagaciones contra titular de Comercio Exterior y Turismo habrían sido archivadas cuando Nelson Shack era contralor.

REDACCIÓN

El área de fiscalización de la Contraloría General de la República detectó que el esposo y el cuñado de la actual ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, consiguieron contratos con el Estado cuando esta se desempeñaba como viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción (Produce).

De acuerdo al dominical China Polo, se trata de su cónyuge, Rafael Fernando Lozada García, representante y apoderado de la empresa Tecnología Química y Comercio S.A., quien logró contratar con esta compañía como proveedor del Estado en dos órdenes de compra: una en abril y otra en octubre de 2021, con el Gobierno Regional del Cusco. También obtuvo otras tres órdenes de compra en mayo, junio y julio de ese mismo año con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

Por su parte, el cuñado de la actual ministra, Enrique Lozada García, suscribió el contrato administrativo de servicios N.° 0054-2021 del Midagri el 20 de septiembre de 2021, para el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Ganadero del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego.

Sin embargo, León nunca constató esta situación en su declaración jurada cuando era funcionaria de Produce, y la investigación en su contra fue archivada por la Contraloría cuando Nelson Shack estuvo a cargo de este organismo.

RICHARD BARRUETA


Contraloría revela informe que implica a ministra León.

INVESTIGACIONES

- Desilú León tiene siete investigaciones fiscales vigentes por delitos de negociación incompatible, exposición al peligro, tráfico de influencias, entre otros. Además, también fue acusada por pescadores artesanales de permitir la pesca ilegal de embarcaciones chinas cuando fue viceministra de Pesca y Acuicultura.

DIMISIÓN DE MANUEL LUJÁN TÚPEZ ES OFICIAL

Aceptan renuncia de presidente de la AMAG

Por unanimidad, el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura (AMAG) aceptó la renuncia del juez Manuel Luján Túpez a la presidencia de esta entidad jurídica.

Esta decisión fue formalizada mediante la Resolución 000030-2024-D-AMAG/CD-P de esta instancia y publicada en el diario oficial El Peruano.

Según indicó esta institución, la renuncia de dicho magistrado tiene efectividad a partir del pasado 22 de noviembre.

En este escrito, agradecieron a Luján Túpez por los servicios prestados. Luján Túpez es juez supremo titular de la Corte Suprema de Justicia y también candidato a la Presidencia del Poder Judicial junto a Janet Tello Gilardi y Carlos Arias Lazarte.



Recientemente, Manuel Luján Túpez propuso un pacto social nacional que garantice la autonomía e independencia de esa institución, esencial para el Estado de derecho.

"Así como hay escuelas y hospitales, debe haber un juzgado de primera instancia en cada lugar que se necesite", señaló.



LUEGO DE APROBARSE DICTAMEN EN EL CONGRESO

Salhuana aclara que plazo de Reinfo debe ser 6 meses

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, aclaró que el plazo para que los mineros informales y artesanales se formalicen solo debe durar seis meses. Esto, tras pronunciarse respecto al dictamen aprobado el pasado viernes por el Pleno del Congreso que amplía por dicho tiempo el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

"¿Seis meses y ahí nada más? Debería de ser así. Hay que trabajar a fondo. Lo peor es sumergirnos en un mar de acusaciones, pesimismo y no hacer nada. Yo creo que el Congreso tiene ese trabajo que hacer", expresó.

Señaló que un "escenario pesimista" no sería favorable para hallar soluciones a estos problemas.

En ese sentido, resaltó que no se debería promover una ampliación tras el cumplimiento del plazo, pese a que este documento indica que, terminando junio de 2025, puede ampliarse opcionalmente a 6 meses más.

Salhuana sostuvo que se impulsará a la Comisión de Energía y Minas a convocar mesas de trabajo con especialistas y sectores involucrados para poder finiquitar esta problemática.

MINEM BUSCARÁ CONSENSO

Por su parte, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, anunció que trabajará de manera articulada con la Comisión de Energía y Minas del Congreso para lograr, antes de seis meses, que el país cuente con una consensuada Ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal, con su respectivo reglamento.

"Vamos a trabajar no solo con la Comisión de Energía y Minas, sino también con los gremios mineros de pequeña escala y con los gremios del sector privado, con quienes también debemos consensuar. Esto tiene que ser un trabajo de todos los estratos y actores del rubro minero", señaló Montero.

Resaltó la importancia de trabajar con los gobiernos regionales, bajo una agenda con seguimiento y control, a fin de fortalecer el proceso de formalización de la minería a pequeña escala.



MEDALLA PARA ARÉVALO

CORAZÓN POLICIAL

En reconocimiento al presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, por su desempeño en la lucha contra la criminalidad e implementación de las unidades de flagrancia a nivel nacional, el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, le otorgó la medalla Medalla Corazón Policial.



TUTELA DE DERECHOS

MUERTO EN PROTESTAS

Hoy, desde las tres de la tarde, se realizará la audiencia de tutela de derechos solicitada por el representante de Nixon Sánchez Huaynacari, fallecido durante las violentas protestas a favor de Pedro Castillo y en contra de Dina Boluarte, cuando ella reemplazó al golpista.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Unión civil = matrimonio para personas del mismo sexo (II)

Lamentablemente, quiero pensar que por distracción y no con afán de sorprender, al momento de presentarse las iniciativas de Unión Civil en 2022 y 2023, e incluso hace unos días durante y después del breve debate en comisión, se argumentó que esa iniciativa (que encubre el objetivo estratégico de lograr "el matrimonio gay", aunque por táctica se presenta con el disfraz de meramente patrimonial) era similar a la de Sociedad Solidaria que yo presenté en marzo de 2014.

Mi iniciativa legal –proyecto N.º 3273/2013, que había anunciado en debate público en 2011–, fue aprobada en comisión luego de intensa deliberación; pese a estar lista para su debate en el Pleno, no fue vista por el máximo órgano decisorio del Congreso de la República al no ser del gusto de los humalistas y sus aliados, que sí gastaban energía –con Nadine a la cabeza, incluso exponiendo a sus menores hijas– en favor del aborto, además de presunta gran corrupción.

Aquella iniciativa, que volví a plantear en noviembre de 2020 como proyecto N.º 6636/2020, recogía los aportes recibidos sobre el proyecto inicial y en modo alguno buscaba crear un remedo de matrimonio ni confundirse con esta institución natural reconocida constitucionalmente, ya que estaba pensada en situaciones en que personas tuvieran decidido acompañarse, cuidarse mutuamente, compartir gastos, transmitirse beneficios pensionarios que de otra manera quedarían en el sistema, etc., sin que necesariamente existiera entre ellas una relación afectiva con connotación sexual.



> **Más peligrosa, sin embargo, es la aparente suavidad de quienes se valen de la mentira, del engaño, para pasar, disfrazado de naturaleza patrimonial, lo que es realmente un imposible constitucional y legal.**



Por ello, la Sociedad Solidaria podía aplicarse incluso a hermanos, además de amigos. Fue justamente un caso concreto de solidaridad entre hermanos lo que generó en mí la idea de plantear dicha regulación. Ahora bien, aunque a algunas personas ello no les agrade o incluso les genere preocupación, injustificadamente, nada impedía que personas del mismo sexo, con una relación afectiva de connotación sexual, pudieran también acogerse a la Sociedad Solidaria. Incluso en respeto de su libertad, para tal acogimiento no necesitaban etiquetarse como gays, lesbianas, etc.

De haberse aprobado hace ya más de una década la Sociedad Solidaria, muchos casos de real necesidad patrimonial se hubieran beneficiado. Penosamente, como señalé la semana pasada en la primera parte de este artículo, hay cierto activismo agresivo, antagónico y castrante de toda alternativa que no sea la que ellos han abrazado. Más peligrosa, sin embargo, es la aparente suavidad de quienes se valen de la mentira, del engaño, para pasar, disfrazado de naturaleza patrimonial, lo que es realmente un imposible constitucional y legal.

FREDY HINOJOSA ERA JEFE DE QALI WARMA

Fiscalía investiga a vocero presidencial



Dirigía programa social cuando presunto allegado lograba contratos con empresa Frigoinca.

Dos años después de que EXPRESO revelara denuncias a Frigoinca por presuntos favoritismos al programa Qali Warma, el Ministerio Público abrió investigación. Uno de los principales involucrados es el entonces director ejecutivo del programa social y actual vocero presidencial, Fredy Hinojosa.

Un personaje que llegó al entorno dirigencial del Partido Aprista compromete al mencionado funcionario, quien siguió las enseñanzas de Víctor Raúl Haya de la Torre hasta el 2021, cuando empezó a trabajar para el gobierno de Pedro Castillo.

DENUNCIAS DE ANTAÑO

"Conozco al señor Nilo Burga Malca, sin embargo el Partido Aprista y mi persona somos totalmente ajenos a sus actividades comerciales y empresariales. Respaldo las investigaciones que se están realizando contra él y sus empresas", señaló el exsecretario general del PAP Omar Quesada.

Un informe de Latina presenta a Burga como presidente del directorio de Frigoinca, acusada de pagar una serie de sobornos a funcionarios de Qali Warma para favorecer la distribución de su conserva.



En 2016, la entonces fiscal en servicio Elizabeth Peralta, participó en el archivamiento de una investigación.

Sin embargo, cuando Hinojosa se convirtió en mandamás del programa social que depende del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte dirigía este sector.

"No tengo, no tuve ni tendré ningún tipo de relación amical, comercial o de cualquier otra índole con la referida persona, ni con su empresa Frigoinca", asegura el hoy vocero presidencial y jefe del gabinete de asesores, quien tendrá que acudir a la Fiscalía.



Dos años para empezar pesquisas.

DESDE EL 2021

- Cuando Hinojosa ingresó como director ejecutivo del Qali Warma, Frigoinca tuvo un aumento de contratos para distribuir sus conservas Don Simón en colegios nacionales.
- Entre los años 2021 y 2022, EXPRESO informó de denuncias a esta empresa, cuando Castillo estaba en el poder.



18 MESES POR EL CASO ANTALSIS

Dictan prisión preventiva para Cerrón

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional impuso 18 meses de prisión preventiva contra Vladimir Cerrón Rojas por el delito de colusión agravada, en el caso Antalsis.

Dicha medida será computada desde el momento en el que sea ubicado y detenido, informó el Poder Judicial a través de sus redes sociales.

Por su parte, el Ministerio Público informó que la Fiscalía Supraprovincial Anticorrupción (2.° Despacho) logró estos 18 meses de prisión preventiva contra Cerrón, investigado por los delitos de asociación ilícita agravada y colusión agravada, en el caso Antalsis; por lo cual ordenaron su ubicación y captura.



ACUSADO DE USURPACIÓN

Reprograman a Belmont

Debido a un defecto de forma, respecto a cómo se debería aplicar una eventual condena a Ricardo Belmont Casinelli por usurpación y hurto agravados, Joseph Chávez Rivera, titular del Segundo Juzgado Unipersonal de Chorrillos, devolvió el expediente a la instancia de investigación preparatoria.

En un plazo no mayor de 48 horas esto deberá corregirse para iniciar el juicio oral.

EXSECRETARIA Y EXASISTENTE LO HUNDEN

Vizcarra se encerraba en oficina de Obrainsa

Abogado de procesado intentó confundir a ambas testigos con preguntas capciosas.

CÉSAR ROJAS

En una nueva fecha del juicio oral a Martín Vizcarra por indicios de recepción de soborno en los casos Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua, dos exempleadas de la constructora Obrainsa detallaron que el acusado se reunía a solas con los empresarios.

En un primer momento, declaró Ana Elen Vela, exsecretaria de la firma. Comentó cómo eran las comunicaciones con el "Lagarto", hasta los encuentros personales entre este y el directivo Paul Tejeda.

"REFORMULE LA PREGUNTA"

Edwin Siccha, abogado de Vizcarra, empezó a hacer preguntas cuyas respuestas no eran sobre los detalles que se mencionaban. "Observación. Pregunta, capciosa, señora jueza", alertó el fiscal Germán Juárez Atoche al Cuarto Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional.

"Está confundiendo a la testigo (...) doctor, reformule la pregunta", fue la recomendación al defensor del tres veces vacunado.





Más testimonios contra expresidente.

CHEQUE A CONSERJE

- **Diego Agurto Albán, exjefe de Planeamiento y Programación Financiera de Obrainsa, informó que se emitió un cheque por S/400 mil a nombre del conserje Tobías Puertas**
- **Este último no pudo declarar por una discapacidad auditiva, pero lo hará próximamente asistido por un familiar.**

Luego intervino Rosa Ríos Quinteros, asistente de gerencia en Obrainsa en 2013 y 2014. Contó que Vizcarra se vio con el ejecutivo entre fines de 2013 e inicios de 2014. "Lo hice pasar al directorio de la empresa. El señor Paul Tejeda se reunió con él. Cerraron la puerta y se reunieron", acotó.

NO CUMPLIRÍA REGLAS DE COMPARECENCIA

En peligro libertad de Villaverde

A fin de no regresar a prisión, Zamir Villaverde se comprometió a mantener una conducta honorable, pero cinco denuncias podrían llevarlo a perder su libertad.

Cuarto Poder reveló que el degradado de la Fuerza Aérea por delincuente, no estaría cumpliendo sentencias judiciales. Así lo indicó el abogado Stefano Miranda.

Hay denuncias oficiales en marzo, mayo, septiembre y noviembre de 2023. Asimismo, una que fue registrada en agosto de 2024 por no acatar un habeas corpus.

SE COMUNICABA CON BRUNO PACHECO

Exsuperintendente de Sunat a juicio por ocultar corrupción



Haber evitado denunciar penalmente a Bruno Pacheco, cuando el exsecretario general de Palacio de Gobierno le pedía favorecer a una empresa, le costó al exsuperintendente de la Sunar, Luis Vera Castillo, afrontar un juicio oral desde enero.

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema dispuso que el inicio de esta etapa se realice el diez de ese mes, desde las ocho de la mañana. Los imputados deberán acudir bajo apercibimiento o advertencia de ser declarado reo contumaz en caso de incurrencia.

TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Este caso empezó cuando, durante el gobierno de Pedro Castillo, el portal Lima Gris publicó capturas de WhatsApp entre Vera y el entonces secretario del mandatario.

Allí se leía que Pacheco –ya involucrado en los problemas del Puente Tarata– le pedía al jefe de la Sunat tener una actitud favorable con la empresa Deltron. Esta firma estaba en un proceso de sanciones tributarias, y además daba servicios al Ministerio Público.

La Primera Fiscalía Anticorrupción ha pedido una condena de dos años de pena privativa de la libertad, al acusarlo como autor del delito de omisión de denuncia agravada en perjuicio del Estado. También se ha solicitado una inhabilitación de un año para ejercer cargo en el Estado, así como cinco mil soles como reparación civil.



SIN ANESTESIA

AARÓN SALOMON

El método 'Eficcoima'

El periodista Carlos Paredes transmitió, semanas atrás, un reportaje nuclear que evidenció el oscuro método utilizado por el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), durante el liderazgo de la hoy suspendida fiscal Marita Barreto. El sistema corrupto de este grupo de fiscales sería cobrar coimas, a través de sus operadores, a los investigados para librarlos de la cárcel.

Este es el caso, por ejemplo, de la empresaria Mirtha Gonzales Yep, quien demostró con audios que el periodista Umberto Jara, cuestionado por la publicación de un libro panegírico a favor de Harvey Colchado y Barreto, la contactó para pedirle ingentes sumas de dinero (unos 250 mil dólares), a cambio de limpiarla de una inminente pesquisa en su contra a cargo del Eficcop.

En el material difundido por Paredes, en el dominical 'Contracorriente' de Willax, se escucha que Jara dice que tiene la "llave" del candado del Eficcop y le ofrece sus servicios a Gonzales Yep para que no la encarcelen por el caso "La Fiscal y su Cúpula de Poder", en donde se le imputa a Patricia Benavides ser la presunta cabecilla de una organización criminal. Debido a que la empresaria solo le pagó 20 mil dólares al también escritor, este le advirtió que se atenga a las consecuencias. Y, finalmente, la amenaza se cumplió y Gonzales fue detenida de manera preliminar, aunque luego esta decisión fue revocada.

De acuerdo con la versión de Mirtha Gonzales, Umberto Jara le ofreció, además, prepararle una solución dialéctica, a la que él llamaba narrativa, para que sea presentada al Eficcop, a fin de desbaratar la hipótesis fiscal que la involucraba en la mencionada organización criminal. Es más, Jara le comentó que no era necesario que vaya a declarar, sino que bastaba con firmar y estampar su huella digital en un documento, y asunto arreglado.

Ante la extorsión, Gonzales Yep acudió al fiscal Freddy Niño, miembro del Eficcop, para denunciar a Umberto Jara, pero nada sucedió: el representante del Ministerio Público no recogió su declaración y menos abrió investigación. Ocurrió todo lo contrario: Gonzales Yep fue detenida preliminarmente por el Eficcop.

La respuesta que cae de madura es si Jara pedía ese cuarto de millón de dólares solo para él o pretendía repartir la torta con los demás miembros del equipo fiscal de marras, el cual tiene que ser disuelto por profilaxis, ya que todo indica que se ha convertido en una verdadera organización criminal.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Prisión preventiva o delación bajo tortura

Siendo la libertad el bien más preciado del ser humano, incluso por encima de la vida misma, pues el quedar sometido a un largo confinamiento puede ser más agobiante que la perspectiva de una muerte rápida y liberadora, la administración de justicia debe ser sumamente cuidadosa al momento de establecer las reglas que permitan al juez disponer el internamiento de un investigado en un centro de reclusión. El simple hecho de que el encarcelamiento lo tuviera que decidir un juez y no la autoridad política fue un avance significativo, concebido en plena Edad Media por los nobles que se rebelaron contra el rey Juan Sin Tierra y logrado por diversas comunidades políticas a lo largo de los siglos.

Por cierto, la amenaza de que las necesidades políticas superen las reglas jurídicas y determinen la prisión del 'sospechoso' subsiste. En nuestra reciente historia jurídica tenemos el baldón de haber llevado a la cárcel durante trece meses a la candidata presidencial que perdió la segunda vuelta, sin proceso judicial, por un caso de aportes de campaña no transparentados. Como en el pasado, aún se usan las mazmorras medievales para anular rivales políticos, desprestigiándolos ante una sociedad que estigmatiza a quienes son señalados por fiscales activistas como autores de delitos de corrupción, sin que importe demasiado que, luego de varios años de show mediático, no se haya podido obtener ninguna sentencia importante.

Pero lo más grave, la verdadera actitud delincuencial, se manifiesta cuando, involucionando a través de siglos de civilización, se recurre a la prisión preventiva con la misma lógica de la tortura en el potro de tormento para quebrar a personas del entorno de quien se quiere destruir. Algunos fiscales y pocos jueces sumisos, para dar contenido a una disparatada hipótesis fiscal y construir un caso, validan arrojar al calabozo a la secretaria, al chofer, al asesor, a los hijos e incluso al abogado del principal sospechoso, del cual no se tienen aún pruebas suficientes, con la esperanza de que, por la angustia del encierro, terminen firmando una declaración que incrimine al objetivo, siguiendo un libreto más coherente con la Torre de Londres del siglo XVI que con el Palacio de Justicia del siglo XXI.

Tanto el Tribunal Constitucional como la Corte Suprema señalan que una medida excepcional como la prisión preventiva debe reunir tres elementos: peligro procesal por la probable obstrucción a la búsqueda de la verdad jurídica o de fuga por desarraigo social; la prognosis de pena superior a cuatro años de pena privativa de libertad; y la existencia de graves y fundados elementos de convicción, esto es, verosimilitud en la relación del imputado con los hechos delictuosos. Lo cierto es que los argumentos de los fiscales adictos a solicitarla no suelen caracterizarse por su objetividad, acumulándose ya piezas que provocarían hilaridad si no se tratase de la libertad de seres humanos. Resulta paradójico que, habiéndose multiplicado en la última década los casos de prisión preventiva, de la mano con la acumulación de un inusitado poder en favor de un puñado de fiscales, la delincuencia común haya crecido desmesuradamente, deslegitimando a una administración de justicia en profunda crisis.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Gobierno a la deriva y panorama social complejo

El gran problema de la política formal en estos días –Congreso y Ejecutivo– es no interpretar los dolores de la gente y no trabajar en función de los mismos. Cuando Boluarte asumió el poder en diciembre de 2022, debió entender que le correspondía interpretar el momento social y político del Perú y ser un gobierno de transición hacia elecciones generales. Solo un "reset" democrático con voto popular podía encauzar las cosas de manera adecuada. Optó, sin embargo, por hacer lo posible por permanecer en el poder a cualquier costo social. Con tal decisión, debió meritar que los retos mínimos que debía asumir eran: 1) potenciar una recuperación económica popular; 2) demostrar una hoja de ruta respecto a la inseguridad ciudadana, que es un problema potente desde hace algunos años; y 3) tener gestos políticos y de inversión social con las zonas altas del sur andino, donde las protestas habían dejado una cantidad importante de fallecidos. No hizo nada de ello y, más bien, se ha dedicado a declarar de manera torpe, además de viajar por el mundo con frivolidad cuando le dan permiso, sin traer para el país resultados importantes que hagan sentir a los ciudadanos que realmente tenemos a alguien que nos represente. No se ve vocación de servicio.

Destaco, además, su manía por buscar culpables en los demás para no asumir ella misma su propia incompetencia. En el colmo de esto último, ha responsabilizado a la prensa de sus propios tropiezos y, de cuando en cuando, rehuye de toda entrevista o presentación por varias semanas, en una actitud poco democrática e irresponsable. No se esperaba mucho de ella, pero no pocos contaban con que su administración iba a ser notoriamente mejor que la del chotano.

Sin embargo, reconociendo que, a diferencia de Pedro Castillo, ella no ha significado un peligro democrático de golpe de Estado, debemos precisar que sus ministros, en cuanto a capacidad y comportamiento, no distan mucho de la calidad de gente que tuvo el falso profesor campesino. La cartera de Vivienda, por ejemplo, no ha demostrado ningún avance respecto a los proyectos de agua potable que se encuentran parados hace varios años, y el reclamo por vivienda social es persistente y desoído. En el norte, no ha sabido afrontar el reto de los desastres derivados de la naturaleza, y varias delegaciones, sobre todo de Piura, se hacen presentes en Lima con cartelones de rechazo ante la inacción de la administración de la ex cajera de Perú Libre. Hace poco cambió, por fin, el titular de la cartera, y esperemos que haga algo más que lo que hizo Hania Pérez de Cuéllar.

Igualmente pasa con Agricultura, donde no hay rumbo desde hace años, particularmente con la crisis de los fertilizantes. Similar estancamiento vive el tema energético, marcado por la incapacidad de tomar decisiones en PetroPerú –feudo, al parecer, de Cerrón–, pero también en Producción, donde los emprendedores y las MiPyMes no sienten en absoluto algún respaldo. Lógicamente, la cuota de César Acuña, el nefasto titular del MINSA, Vásquez, está llevando una gestión para el olvido y permanece en el puesto solo por ser su cuota en el gabinete.

Los ánimos desbocados del señor Morgan Quero, de Educación, son vergonzosos, y sus apariciones, en lugar de sumar a la presidenta, le restan. No sorprende que Boluarte esté en alrededor de 3% de apoyo ciudadano. Si a todo ello le sumamos la crisis de seguridad, la permanencia de la presidenta hasta julio de 2026 empieza a estar en duda.

CARLOS TUSE:

"Sagasti tiene que ser inhabilitado por haber pasado al retiro a 19 generales"

El general en retiro denunció que los caviares siempre han pretendido "volver inoperante e inefectiva a la Policía".



AARON SALOMÓN

¿Cree que debe ser inhabilitado por 10 años el expresidente encargado Francisco Sagasti por haber pasado al retiro a 19 generales de la Policía?

Sin duda, sí. Él merece ese castigo, y no solamente el señor Sagasti, sino también Ollanta Humala y PPK, porque, en la gestión de estos señores, se dio de baja a muchísimos generales, con lo cual se debilitó la institución. El resultado que tenemos hoy es producto de esas decisiones.

¿En quién debe recaer, de manera regular, la Comandancia General de la Policía?

Normalmente, la Comandancia General recae en el general más antiguo de la institución. Entonces, todos los generales saben que, en algún momento, les llegará el turno de ocupar un cargo en el alto mando. Pero, a partir del gobierno de Ollanta, esto se trastocó, porque cualquiera que llegaba a general ya estaba pensando qué hacer para ostentar el cargo de Comandante General de la Policía. Eso provocó que, al interior de la institución, se produjera una debacle. Ya no se escoge al general más antiguo, sino al general más afín al Gobierno de turno.

Y, durante el gobierno de Pedro Castillo, se comenzó a cobrar por los ascensos.

Es la etapa más oscura de la institución, porque se llegó a implicar en actos de corrupción a los altos mandos de la Policía. Nunca en la historia habíamos visto que la Fiscalía allane la Comandancia General de la Policía debido a que el comandante general estaba presuntamente implicado en actos de corrupción y formando un sistema de inteligencia paralelo con un sujeto conocido como "El Español".

En este momento, ¿un policía tiene miedo de abatir a un delincuente porque corre el riesgo de que el sistema de justicia lo meta preso?

Hay varias normas que limitan el accionar del policía. Se obliga a que el policía cumpla con una serie de protocolos antes de hacer uso de su arma y, si no los cumple, va preso.

Pero, mientras cumple con este protocolo, ¿acaso el delincuente ya no le disparó?

Exacto. Tenemos casos como el del suboficial Miranda, quien estuvo recluido y para quien pidieron 20 años de cárcel por cumplir su función de abatir a un delincuente. En ese caso, aluden que no cumplió con el protocolo del uso progresivo de la fuerza. ¿Qué policía va a querer actuar así? Ninguno. No tenemos instrumentos legales que garanticen la función del policía.



SAGASTI DEBILITÓ LA PNP

Carlos Tuse acusa que las decisiones de Francisco Sagasti, Ollanta Humala y PPK debilitaron a la Policía Nacional, creando un ambiente de inoperancia y crisis institucional.

"La injerencia política y los protocolos excesivos han convertido a los policías en blanco fácil de delincuentes", denuncia el general en retiro.

Tuse alerta sobre corrupción interna en la Policía y critica que divisiones como la Diviac se politicen y actúen fuera de sus objetivos originales.

El general en retiro exige medidas legales que protejan a los policías que cumplen su labor, eliminando trabas que los exponen a procesos judiciales injustos.

"'Los caviares buscan volver inoperante a la Policía Nacional', advierte Carlos Tuse, criticando divisiones informales y falta de supervisión interna.



En este operativo en San Borja, en donde un delincuente fue correctamente abatido, un suboficial quedó gravemente herido por seguir ese protocolo que usted menciona.

Sin duda, debió haber hecho uso de su arma en contra de estos delincuentes, que son de altísima peligrosidad. Pero, si lo hubiese hecho, el policía estaría hoy preso, porque ya se habría dicho que cometió abuso de poder. El protocolo detalla que uno de los primeros pasos es la oralidad, es decir, reducir al delincuente con la palabra.

Y luego vienen disparos al aire.

Como última instancia vienen los disparos al aire. ¿Usted cree que la delincuencia que hoy padecemos permite todo ese proceso? Estamos viendo que los delincuentes actúan con mucha violencia, por lo que se deberían dar los instrumentos legales a la Policía para que pueda actuar.

Se aprobó en el Congreso que los policías que abaten delincuentes, en el ejercicio de su función, no puedan ser detenidos preliminarmente o dictárseles prisión preventiva.

Eso es algo saludable, pero no los exime del proceso, porque, de todas formas, el policía va a ser sancionado si no cumple con el protocolo que exige la ley.

¿Usted piensa que la Diviac está cumpliendo con la tarea para la que fue creada; es decir, dedicarse a los delitos de alta complejidad? ¿Acaso ha desarticulado bandas criminales transnacionales?

La Diviac debe ver las investigaciones de alta complejidad, pero, si está supeditada a un poder que le señala una línea de pauta, se sesga y se politiza.

La Diviac no puede ser mandadera de la Fiscalía. Si la Fiscalía tiene que llevar a cabo cualquier allanamiento, podría utilizar a cualquier equipo policial.

Totalmente de acuerdo, porque la Policía es una sola. Por tanto, cuestiono esa subdivisión de equipos. Por ejemplo, ese equipo que apoyaba al Eficcop es producto de la informalidad de las instituciones.

¿A quién le rendía cuentas ese equipo?

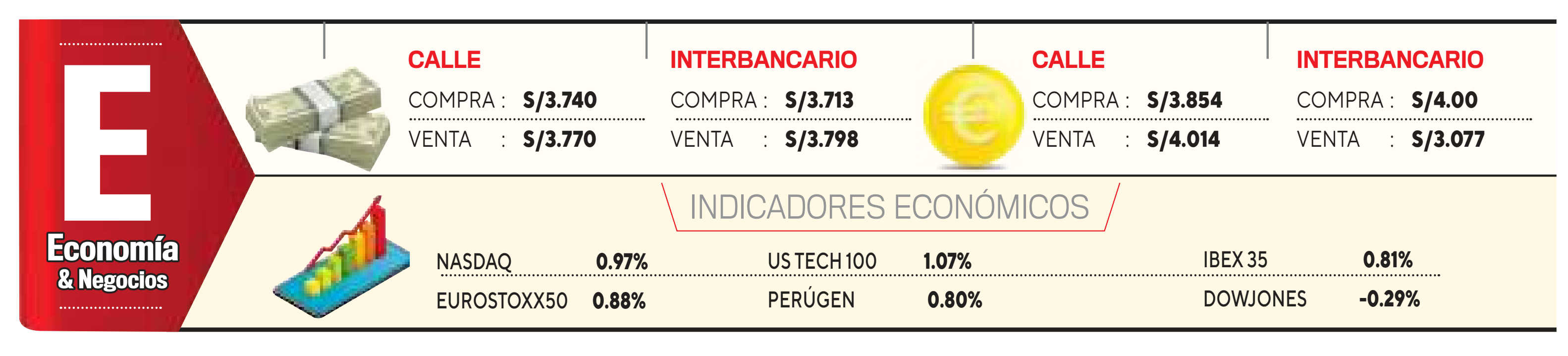
A pesar de que un ministro lo creó a través de una resolución ministerial, esos grupos no se pueden formar alegremente. La institución policial es única y debe estar dividida en sus especialidades. No podemos estar con tantos grupitos por aquí y por allá.

Estas divisiones apestan a caviaraje, que pretende municipalizar la Policía.

Así es, ellos tienen un sesgo para eliminar la Policía Nacional. Quieren volver inoperante e inefectiva a la Policía.

En la Policía también hay manzanas podridas: detuvieron a dos policías por quedarse con el dinero y celular del agente que fue herido en San Borja.

Sí, es lamentable que se hayan perdido principios y valores. Debemos hacer un mea culpa también, porque creo que falta más supervisión y control.





MIRADA **GLOBAL**

CÉSAR GUTIÉRREZ

MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS HEREDA TORMENTA PERFECTA

Si de gestionar carteras difíciles se trata, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) es una de ellas: confluyen temas técnicos, problemas sociales y presiones de grupos de interés sobre causas que pueden colisionar con el interés nacional.

El reciente titular nombrado para conducir el MINEM, Jorge Montero Cornejo, hereda la tormenta perfecta, que tiene como origen la acumulación de problemas de larga data, tanto en el sector minero como energético.

En el sector minero, la agenda de corto plazo tiene al proyecto Tía María, aún sin solución definitiva. Se ha venido pregonando desde el MINEM y de la empresa responsable, Southern Perú Copper Corporation SAA, que ya están en velocidad de crucero.

Es indispensable la comprobación de la realidad in situ, más aún cuando las autoridades políticas electas, llámense presidente regional, alcaldes provinciales y distritales, en Arequipa e Islay, han sido elegidas con un proselitismo antiminero.

En minería, el tema más explosivo es el Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera), renovado por 6 meses en el Congreso, pero que a fines de junio del próximo año, el MINEM tendrá la responsabilidad de aprobar una nueva ley o darle largas por 6 meses más. Habrá presiones de los halcones de los gremios empresariales y de la fuerza social de la minería artesanal, informal e ilegal, donde hay 500 mil personas involucradas.

> **LA CEREZA EN EL CHANTILLÍ ES LA CAMPAÑA QUE ASEGURA QUE EL HORIZONTE DE RESERVAS DE GN ES DE TAN SOLO 15 AÑOS. LOS QUE MILITAMOS EN LA SUSPICACIA CREEMOS QUE HAY RESERVAS NO DECLARADAS QUE SE PIENSAN EXHIBIR PREVIA NEGOCIACIÓN DE REBAJA DE REGALÍAS.**

En energía, se hereda una posición ministerial a favor de las renovables (RER) en confrontación directa con los fósiles, que tendrá que lucharse en el Congreso. Por otro lado, la concentración colombiana en concordancia con Palacio de Gobierno, bajo el nombre de masificación del gas natural (GN), presiona por una ley con costo fiscal y que atenta contra la libre competencia. Adicionalmente, exigen el otorgamiento a dedo de la concesión de distribución en las regiones.

La cereza en el chantillí es la campaña que asegura que el horizonte de reservas de GN es de tan solo 15 años. Los que militamos en la suspicacia creemos que hay reservas no declaradas que se piensan exhibir previa negociación de rebaja de regalías. Esto va en línea con el ofrecimiento de un gasoducto costero, que no se sabe con qué reservas de gas se construirá.

El ministro Montero tendrá que mostrar su pericia de conducción en vientos huracanados.

DESTACA EL TITULAR DEL MEF

45% del presupuesto será para las regiones

Hay una clara intención descentralista de los recursos públicos establecida por el Poder Ejecutivo, dijo Arista.



El Congreso de la República el pasado sábado aprobó el Presupuesto 2025.

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista Arbildo, reveló que la Ley de Presupuesto Público del Año Fiscal 2025 tiene una clara intención descentralista de los recursos públicos establecida por el Poder Ejecutivo.

Explicó que si bien, se ha destinado a las regiones 36% del presupuesto, las carteras del Poder Ejecutivo tienen en sus pliegos también proyectos en regiones, por lo que los recursos que se destinarán directa e indirectamente a estas ascienden por encima del 45%.

"Hay recursos que se cuenta en los pliegos del Ministerio de Educación, de Salud, de Vivienda, de Transportes y Comunicaciones, que al final del año cuando se realizan estas transferencias a los diferentes gobiernos locales y regionales, esta cifra termina creciendo por encima del 45%", manifestó el titular del MEF.

Detalló que el monto del presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo asciende a 251,801 millones y da prioridad, entre otros aspectos, se destinan recursos para sectores claves tales como seguridad ciudadana.

OTROS SECTORES

- Otros sectores priorizados en el Presupuesto Público 2025 son protección y asistencia social; agua y saneamiento; defensa; y agricultura y riesgo. En ese sentido, el ministro José Arista explicó que también se pone énfasis al desarrollo de infraestructura.



Al respecto, el titular del sector también informó que el presupuesto aprobado el pasado 30 de noviembre por el Poder Legislativo también prioriza este tema en todo el país, brindándole recursos a todo el sistema de justicia con el objetivo de controlar y combatir la inseguridad.

"No solamente se están brindando más recursos al Ministerio del Interior, sino también de potenciar todo el proceso, desde el Ministerio de Justicia, de quien dependen las cárceles dependen del Ministerio de Justicia; de hecho, se está aprobando un endeudamiento de más de 3,000 millones de soles para la construcción de cárceles, pasando evidentemente por el Ministerio Público y el Poder Judicial", señaló.

El ministro Arista indicó que la inseguridad tiene un impacto horizontal en diferentes sectores económicos, explicó que de acuerdo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el PBI del país podría crecer hasta en 5% si se reducen los niveles de inseguridad que crea inestabilidad en las inversiones.

LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

EL ROMPAN FILAS CAVIAR

Estamos viviendo momentos que pueden determinar el futuro político de nuestro país. Por un lado, no existe duda sobre el deterioro de los partidos políticos y de los políticos de siempre. Pero, por otro lado, estamos siendo testigos de un verdadero rompan filas de la izquierda caviar. Sin duda, estas joyitas de la política se están dando cuenta de que se les acaba la fiesta y han comenzado a emitir mensajes tratando de ver cómo parar la verdadera ola ciudadana anticaviar.

En este fin de semana, el diario La República ha publicado un editorial realmente penoso. Su título dice: "Congreso prioriza venganza contra sus adversarios políticos a través de acusaciones constitucionales". Yo no apoyo a este Congreso, pero de ninguna manera es aceptable que La República, que ha sido la principal herramienta de la izquierda caviar para perseguir a políticos, empresarios y agrupaciones que no piensan como ellos, ahora salga a llorar como una Magdalena.

La República ha cumplido el mismo papel que los sicarios del crimen organizado. Ha atacado, desprestigiado y difamado a su regalada gana a los que considera sus enemigos políticos, y lo peor es que lo sigue haciendo. Ha defendido y defiende a jueces y fiscales corruptos y politizados, respalda a todos los oenegeros y a los emprendejos, y aún no le explica a los peruanos cómo se hizo dueña del canal cuatro con el respaldo del toledismo.

Pero la cosa no queda ahí. Ya aparecen las ONG preparando sus lobbies y otras, como Capitalismo Consciente, pidiendo fondos para contratar estrategas electorales con experiencia para meter senadores en el próximo Congreso. ¿Acaso finalmente convertirán sus ONG en un partido político?

LA REALIDAD ES QUE YA NO IMPORTA LA LIBERTAD DE PRENSA, TAMPOCO IMPORTA PROMOVER LIDERAZGOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, NI ERRADICAR EL CÁNCER QUE DESTRUYE AL PAÍS. LO ÚNICO QUE LES IMPORTA ES MANTENER VIVO AL ENFERMO CON MEDICINAS TEMPORALES Y CONTENCIONES, POR LAS QUE SEGURO SEGUIRÁN COBRANDO DE MANERA MENSUAL, Y ASÍ CONTINUAR EXPRIMIENDO A LAS GRANDES EMPRESAS PARA SOSTENER SUS INGRESOS Y SEGUIR MANIPULANDO A POLÍTICOS, A LOS MEDIOS Y AL SISTEMA JUDICIAL.



La realidad es que ya no importa la libertad de prensa, tampoco importa promover liderazgos para el desarrollo empresarial, ni erradicar el cáncer que destruye al país. Lo único que les importa es mantener vivo al enfermo con medicinas temporales y contenciones, por las que seguro seguirán cobrando de manera mensual, y así continuar exprimiendo a las grandes empresas para sostener sus ingresos y seguir manipulando a políticos, a los medios y al sistema judicial.

Señores empresarios, reaccionen. Ha llegado el momento de cerrarles el caño, porque eso es lo mejor que pueden hacer por el Perú, y estén seguros de que todo el Perú se los agradecerá. Ellos, los caviares, se podrán disfrazar de lo que quieran, podrán unirse en plataformas para mantener sus negocios truchos, pero hagan lo que hagan, se les viene la noche. El cambio viene, y viene con todo.

POR DISPUTA TRIBUTARIA DE MÁS DE S/ 1,600 MILLONES

Backus demanda al Estado ante el CIADI

Reclaman la denegación de reembolsos de impuestos e invocan el tratado de inversiones Perú-UK BIT.

Cervecería San Juan S.A., junto con su principal accionista domiciliado en el Reino Unido y su empresa matriz Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (Backus), han iniciado un arbitraje internacional contra el Estado peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Este procedimiento se sustenta en el Tratado de Promoción y Protección de Inversiones firmado entre el Reino Unido y el Perú en 1993 (Perú-UK BIT), según un hecho de importancia presentado a la SMV.



Backus no esta de acuerdo con una deuda con la Sunat.

El arbitraje tiene como objetivo reclamar una compensación por más de S/ 1,600 millones debido a medidas fiscales que, según las empresas, violaron el derecho internacional, según Perú Retail. Entre los puntos en disputa se encuentran el cobro de deudas tributarias relacionadas con el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y la denegación de reembolsos de impuestos correspondientes a periodos fiscales entre 2014 y 2019.

La disputa comenzó tras resoluciones emitidas por la SUNAT y confirmadas por el Tribunal Fiscal, las cuales determinaron una deuda inicial de S/ 733 millones, incrementándose posteriormente a S/ 1,618 millones. Las empresas argumentan que estas decisiones desestimaron la normativa de la Comunidad Andina que regula la aplicación del ISC, lo que consideran un incumplimiento del Perú-UK BIT.

Un fallo favorable a las cerveceras podría resultar en una indemnización multimillonaria, además de afectar la confianza de los inversionistas extranjeros en la estabilidad jurídica y fiscal del país.

DURARÁ VARIOS AÑOS

- Backus ha asegurado que continuará tomando las medidas necesarias para proteger sus operaciones y relaciones con sus stakeholders. Asimismo, ha indicado que procurará que esta disputa no afecte materialmente sus actividades en el mercado peruano, donde es líder en la industria cervecera. El proceso ante el CIADI podría extenderse durante varios años.

FOTOS: GIANCARLO TEJEDA



Vela y Pérez brillaron por su ausencia, mientras procuradora no supo qué decir ante argumentos legal

NO ENCONTRÓ LEYES QUE LO JUSTIFIQUEN, Y AL FINAL DIJO QU

Fiscalía hizo ridícul acuerdo secreto con

CÉSAR ROJAS

Procuradora del Ministerio Público no supo responder a magistrados ante demanda de Phillip Butters. Abogado Wilber Medina mostró video de 2018, donde Rafael Vela prometía publicar todo lo negociado con brasileños.

En su intento de justificar el ocultamiento del acuerdo secreto con Odebrecht, la procuradora del Ministerio Público terminó admitiendo que no se basa en una ley, sino en su "interpretación" de estas. Así sucedió en la audiencia del Tribunal Constitucional por el habeas data que presentara el comunicador Phillip Butters Rivadeneira.

En la Sala 2 del máximo intérprete de la Carta Magna, el magistrado César Ochoa le consultó si el convenio se estaba cumpliendo en sus términos.

"Eeeeh. No en todos sus extremos, señor magistrado, porque en el caso, por ejemplo, del señor (Jorge) Barata... Eeeeh, no ha asistido a audiencias que se le ha citado. Y eeehh en este caso. O sea, no ha justificado su inasistencia y es por eso que eh se pretendía revocar el acuerdo", respondió la funcionaria.

SIN BUENA FE

Ante ello, Ochoa le preguntó, "¿este acuerdo se celebró de buena fe o no se está ejecutando de buena fe?", pero la procuradora empezó a hablar de procesos en el Poder Judicial.

"Yo le pregunto, ¿usted puede afirmar ante la opinión pública, no solamente ante este tribunal, porque es un acto público, que este acuerdo se está ejecutando de buena fe?", insistió el magistrado.

"Por la contraparte, no", contestó la representante de la presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Centro.

La procuradora había indicado que el Equipo Lava Jato se basa en –entre otras normas- el Código Procesal Penal para ocultar el acuerdo.

INTERPRETACIÓN

Sin embargo, cuando Gustavo Gutiérrez Ticse la interrogó, le recordó que esa norma no menciona acuerdos, sino declaraciones. Como se sabe, las declaraciones de Barata y otros exejecutivos de la empresa brasileña no solo se han filtrado varias veces desde el 2019 –cuando se firmara el convenio–, sino que se han trasmitido en vivo por el canal Justicia TV.

"Por eso le pregunto ¿dónde está el marco del acuerdo?", manifestó Gutiérrez sobre la excusa del secretismo.

Ante ello, la procuradora no pudo seguir poniendo excusas. "Taxativamente no lo menciona. Es interpretación porque, como le digo, forma parte de este proceso", dijo.

El recurso de agravio constitucional de Butters, sustentado por el procesalista Wilber Medina, sostiene que el Ministerio Público está atentando contra el derecho de acceso a la Información Pública. Mostró el video (citado por EXPRESO en la víspera) de Rafael Vela en el 2018, dando su palabra de que publicaría todo lo negociado.

"El acuerdo de colaboración que suscribió Odebrecht con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos fechado 16 de diciembre de 2016, está colgado en la página web . Cualquier persona pone en el buscador acuerdo de colaboración Odebrecht con el Departamento de Justicia y puede acceder", mostró en la vista de causa.

Explicó que, cuando empezó a pedirse la información, el equipo de Rafael Vela, con acción de José Pérez, manifestó que un instructivo de su misma Fiscalía les impedía compartirla.

"O sea, una norma de insignificancia importancia jurídica va a estar por encima de un derecho fundamental al que tenemos todos los ciudadanos en el Perú", cuestionó.

Recordó que esto se firmó en 2019, y desde entonces la jueza María Álvarez Camacho lo homologó. La sentencia fue pública, y se supieron los nombres de todos los colaboradores eficaces, así como las cuatro obras por las cuales se negociaban beneficios procesales.

"Cuando se está negociando, justamente, tiene que manejarse en reserva a efectos de que la misma prospere, y tiene que ser de conocimiento único y exclusivo del fiscal a cargo o de los fiscales a cargo y de la persona sujeta a la colaboración. Pero cuando ya se homologa, ya es cosa juzgada. Ha sido homologada por la doctora Camacho el 2019", indicó Medina.

La procuradora había asegurado que las declaraciones e identidades eran reservadas, pero todo esto ya se difundió.

Lo que destacó el procesalista es conocer las condiciones



en que se firmó un acuerdo que solo acepta 610 millones soles de reparación civil, a cambio de liberar todos los activos de Odebrecht y no encarcelar a sus representantes.

"Lo que queremos saber los peruanos y el demandante, encabezado por señor Butters, es cuáles fueron los términos que los fiscales manejaron para este acuerdo (...) hasta en los contratos de alquiler se pone cláusulas penales de que si no pagas, te penalizo. No hay nada de eso tampoco, y lo que queremos saber es por qué no se puso y se obligó a que estas personas renuncien a demandar al estado", alertó el abogado.

Esto encaja con los hechos cometidos por los corruptos empresarios. Medina resaltó que el Perú ha sido demandado

SALA 2 RESOLVERÁ

- La Sala 2 del TC es integrada por Gustavo Gutiérrez Ticse (presidente), César Ochoa Cardich y Helder Domínguez Haro.
- Este último también hizo preguntas a las partes, las cuales sirvieron para precisar qué objetivo tenía cada una.



es de Butters y Medina.

UE ERA UNA "INTERPRETACIÓN"

lo en TC por n Odebrecht

NO SEAN COBARDES

"Es de cobardes no ir a enfrentar los argumentos en el TC, y mandar a una procuradora con poca experiencia para que se sacrifique por ellos. ¿Por qué no van al podio?", señaló Medina, respecto a la ausencia de Rafael Vela y José Pérez.



Al inicio de la audiencia, el procesalista mostró un video de Vela del 2018, cuando prometía que iba a publicar los acuerdos con Odebrecht.

en un tribunal arbitral extranjero por más de dos mil millones de dólares, pero no se puede apelar a las condiciones del acuerdo para defendernos.

"El Perú, creo que lo va a perder, lamentablemente, por suscribir acuerdos como este", manifestó Medina.

Por aparente coincidencia, al mismo tiempo que la Procuraduría de la Fiscalía hacía el ridículo en el TC, la procuradora ad hoc para el caso Lava Jato, Silvana Carrión, daba una entrevista en vivo a RPP Noticias. Este medio no transmitió lo que sucedía en el tribunal, pero le dio carta



> **HASTA EN LOS CONTRATOS DE ALQUILER SE PONEN CLÁUSULAS PENALES DE QUE SI NO PAGAS, TE PENALIZO. NO HAY NADA DE ESO TAMPOCO, Y ES LO QUE QUEREMOS SABER.**

abierta a la exmilitante del Partido Popular Cristiano para que defendiera el convenio.

"Ha habido muchos cuestionamientos desde que se firmó el acuerdo de colaboración eficaz con la empresa Odebrecht, que fue la primera empresa que se sometió a colaboración corporativa y con información que no se conocía en el momento en que fue entregada, respecto a grandes hechos de corrupción, de sobornos al expresidente Toledo", dijo.

CARRIÓN EN AUTOBOMBO

Sin embargo, Carrión contradijo los argumentos de quien terminaba desmentida en el TC. Señalaba que el proceso de colaboración tiene calidad de cosa juzgada, se mantiene firme y vigente.

En otro momento, destacó la importancia de la aprobación del acuerdo de colaboración eficaz de la empresa Obrainsa, que resultó fundamental para conocer "el esquema de soborno del dinero que había recibido" el exmandatario Martín Vizcarra.

Este autobombo lo hizo sin mencionar que los cómplices del procesado por sobornos solo pagarán 82 millones de soles en doce años, cuando han confesado corrupción en once obras que valen veinte veces más esa cantidad.

"OJALÁ QUE GANEMOS", LE DICEN EN LOCAL DEL TC

Obreros y empleados dan apoyo a Butters en demanda



"Acudo ustedes en mi condición de ciudadano, de padre de familia, de contribuyente, muy al margen de que pueda tener yo una presencia mediática en radio o en televisión. Yo soy uno como cualquiera del Perú que creo tenemos derecho a saber la verdad de qué ha pasado y qué está pasando en el caso de corrupción más grande de la historia de América Latina y del Perú", sostuvo Phillip Butters ante el Tribunal Constitucional.

Recordó que, si bien Odebrecht y sus ejecutivos confesaron cuatro obras con delitos, hay otras que también tienen irregularidades. Puso como ejemplos los peajes de Rutas de Lima y de Lima Expresa.

"Actualmente, la Municipalidad de Lima litiga por la posesión y el flujo que tienen ellos sobre los peajes, y no sabemos la verdad porque es un acuerdo secreto cosa que a mí a estas alturas, y me van a disculpar la palabra, me parece un absurdo", agregó.

BARATA VERSUS BARATA

Cuestionó que Jorge Barata ahora esté enfrentado al Equipo Lava Jato, cuando este último lo presentó como el "colaborador estrella", pero luego se olvidó de los codinomes, y ahora dice que no puede declarar por un impedimento de la justicia de Brasil.

"¿Qué se le prometió? ¿Qué cosa nos dieron a cambio? Porque una multa tan pequeña e irrisoria (610 millones de soles en quince años) ante un daño inmensamente grande, no solamente en las arcas peruanas, sino en la moral pública. Lo que ha pasado en el Perú luego del caso Lava Jato es un cataclismo", continuó Butters.

Destacó que él no pretende sacar ningún provecho personal. Anunció que, una vez tenga el acuerdo de colaboración, este va a ser publicado en todas las redes sociales para que tengan acceso "todos los peruanos, todos los abogados, todos los periodistas, todos los estudiantes de Derecho y todos los estudiantes de Periodismo".

"Le hablo en mi nombre, en nombre de esos tres obreros que ustedes han visto en la puerta, cuando estaba entrando. Esos tres muchachos que están en este momento pintando las paredes del Tribunal Constitucional. Uno me dijo 'ojalá que ganemos'", manifestó.

SILENCIO CÓMPLICE

"Les hablo en nombre de la persona que me ha recibido, uno de ustedes. Un humilde empleado de recepción que me dice 'suerte, debemos de ganar'", enfatizó.

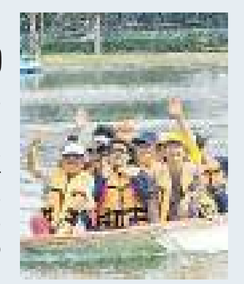
Cuestionó que fiscales como Rafael Vela y José Pérez ahora acusen a Alejandro Toledo y dos funcionarios sin poder de decisión en Proinversión. Dijo que no es lógico que solo un presidente de la República realice todas las acciones para aprobar una obra multimillonaria y corrupta como la Interoceánica Sur.

"¿Qué otros políticos resultaron coimeados?, ¿qué otros periodistas resultaron coimeados? Solamente por dar ese ejemplo, ¿dónde están los nombres de todos los implicados de los otros que permitieron robar? Hay que ser muy ingenuo", afirmó.



DEL VIERNES 6 AL LUNES 9

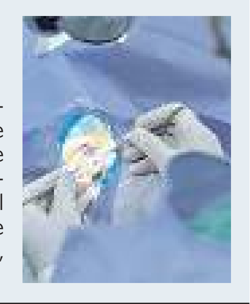
PRIMER FIN DE SEMANA LARGO



Diciembre tendrá fines de semanas largos entre feriados y días no laborables. El primero de ellos comenzará el viernes 6, declarado día no laborable para el sector público, al cual se suma el sábado 7, domingo 8 (feriado calendario por la Inmaculada Concepción) y el lunes 9 (feriado calendario por la batalla de Ayacucho).

RECUPERAN LA VISIÓN

MÁS DE 800 ADULTOS MAYORES



El Ministerio de Salud (Minsa) dio inicio a la quinta y última campaña de cirugías gratuitas de catarata de este año que concluirá mañana 4 de diciembre en el Centro Materno Infantil Rímac. Hasta ayer se atendió a más de 800 pacientes de escasos recursos, devolviéndoles la visión.

ATU. ENTREGA SERÁ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO

Títulos habilitantes para empresas de transporte

Autorizaciones se otorgarán bajo régimen excepcional que establece nuevas condiciones y requisitos para las rutas del servicio urbano en Lima y Callao por un período de 5 años.



La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) otorgará, en el primer trimestre del próximo año, títulos habilitantes a las empresas de transporte convencionales, con lo que estas podrán tener la estabilidad jurídica necesaria para planificar sus inversiones y modernizar el servicio en beneficio de la ciudadanía.

"Esta es una medida que nuestros transportistas formales vienen esperando desde el 2003 y ahora, después de 21 años, ya es una realidad", afirmó el presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, en el II Foro "Ciudades Inteligentes: Sistema Integrado de Transporte, por una mejor calidad de vida", que organizó la ONG Luz Ámbar.



Medida era esperada por transportistas formales desde el año 2003.

RESULTADOS MEDIBLES



El presidente de la ATU sostuvo que su gestión apuesta por resultados medibles a través de indicadores como una mejor cobertura, la reducción de los tiempos de viaje y de los costos de transporte para los ciudadanos, el incremento de la flota de vehículos de alta ocupación y mejores condiciones laborales para los conductores, entre otros.

RÉGIMEN EXCEPCIONAL

El funcionario señaló que una de las primeras decisiones que adoptó al asumir el cargo fue concretar la entrega de estos títulos habilitantes que se darán en el marco del régimen excepcional de autorizaciones que establece nuevas condiciones y requisitos para operar las rutas de transporte urbano en los distritos de Lima y Callao por cinco años.

Hernández precisó que este marco legal permitirá el fortalecimiento empresarial de los operadores de transporte convencional, lo cual alentará la formalización y mejorará la cobertura y prestación de los servicios bajo un nuevo Plan Regulador de Rutas.

REDUCCIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE MULTAS

El titular de la ATU anunció también la reducción y estandarización de las multas por infracciones a las normas de transporte, tras explicar que la ATU es un organismo técnico que busca la eficiencia y competitividad del sistema de transporte y no es un ente recaudador.

Además, en el foro "¿Cómo lograr un Sistema Integrado de Transporte Público en Lima y Callao?", la asociación A Movernos destacó el trabajo conjunto de la entidad que dirige con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el MTC para destrabar los proyectos de infraestructura que la ciudad necesita.

EN LOS CORREDORES ROJO Y AZUL

Más de un millón de viajes con integración tarifaria

Con la integración tarifaria en los corredores Rojo y Azul, los usuarios de estos servicios realizaron, en lo que va del año, un total de 1'011,778 viajes, de acuerdo con información de la Autoridad de Transporte urbano para Lima y Callao (ATU).

La integración tarifaría permite a los usuarios realizar dos viajes –uno en el corredor rojo y otro en el corredor azul– y pagar una sola tarifa, que equivale a S/3.50, con lo que se ahorran S/1.20 en total.

En ese sentido, los usuarios pueden viajar, ida y vuelta, desde el Callao, La Molina o Ate en el corredor Rojo hasta San Isidro, donde podrán tomar un bus del corredor Azul para dirigirse a Miraflores, Barranco, el centro de Lima, el Rímac o San Juan de Lurigancho.

Del total de viajes realizados, 532,546 conexiones han sido de usuarios que utilizaron como primer servicio el corredor Rojo.

Los paraderos de conexión del corredor Rojo son Arenales y Petit Thouars, con dirección hacia La Molina o Ate, y el paradero Arenales, para dirigirse hacia San Miguel o el Callao.

En tanto, los paraderos de conexión del corredor Azul son Manuel Bañón, Soledad o Javier Prado, con destino a Barranco y Miraflores, y Domingo Casanova y Olavide, con dirección a San Juan de Lurigancho o el Rímac



EN 24 REGIONES. MÁS DE 53 MIL JÓVENES RINDIERON PRUEBA

El 8 de enero salen los resultados del examen de Beca 18

Con los puntajes que se obtengan se determinará quiénes competirán por las 20 mil becas integrales que se ofrecen.

El miércoles 8 de enero se publicarán los resultados del Examen Nacional de Preselección (ENP) del concurso Beca 18-2025, que ofrece 20,000 becas integrales para los postulantes.

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) informó que quienes logren aprobar la prueba efectuada el pasado domingo deberán postular a la Etapa de Selección del concurso. Para todos ellos se tendrá dos oportunidades: en el primer momento, desde el 9 de enero hasta el 3 de marzo; y en el segundo momento, desde el 7 de abril hasta el 7 de mayo.

En esta etapa el principal requisito es que los postulantes ingresen a una universidad, instituto o escuela superior pública o privada elegible por el concurso, para iniciar estudios en el 2025.

Más de 53,000 postulantes de Beca 18 rindieron el Examen Nacional de Preselección del concurso el domingo. La cifra representa casi un 90% de asistencia de los postulantes que estaban aptos en la convocatoria 2025.

La prueba se desarrolló de manera presencial y en simultáneo, desde las 9:00 a. m. hasta las 11:00 a. m., en 121 centros de evaluación, distribuidos en las 24 regiones del país.

Los resultados determinarán quiénes continuarán en la siguiente etapa para competir por las 20,000 becas integrales que ofrece la actual convocatoria.



Quienes aprueben la prueba pasarán a la Etapa de Selección.

SESENTA PREGUNTAS

- El examen de preselección consistió en 60 preguntas de opción múltiple, de las cuales 30 fueron de competencias matemáticas y 30 de competencia lectora.
- En sus 13 convocatorias, desde el 2012, Beca 18 ha beneficiado a más de 96 mil peruanos.

PARA LA PRIMERA SEMANA DE ENERO

Reprograman cierre del acceso a Vía Expresa

Para la primera semana de enero próximo fue postergado el inicio de los trabajos de conexión de la Estación Central (E-13) de la Línea 2 del Metro con el Metropolitano, que implica el cierre del acceso subterráneo a la Vía Expresa sentido norte-sur.

El Concesionario Metro de Lima Línea 2 explicó que dicho cierre, que estaba programado para ayer, no será posible por trabajos que viene realizando el Consorcio San Pedro en la pista principal de la Vía Expresa de Paseo de la República sentido norte-sur desde la Plaza Grau hasta la calle José Díaz, y que fue autorizada por la Municipalidad de Lima.



Dicha autorización impide desviar los vehículos por la rampa de acceso ubicada a la altura del Parque de la Exposición, hasta el 23 de diciembre del 2024. Por tal motivo, la concesionaria señaló que resulta inviable cerrar en paralelo el acceso subterráneo a la Vía Expresa sentido norte-sur.

"Sabiendo que las festividades de fin de año generan un incremento en la carga vehicular, y considerando lo informado por las autoridades, nos vemos obligados a reprogramar nuestras actividades", indicó.

GALERÍA JOSÉ ANTONIO SE VISTE DE GALA

Barranco rinde tributo a la fotografía nacional

La galería José Antonio y el estudio Barranco Monumental rindieron tributo a la fotografía nacional con la presencia de los maestros de la cámara Mauricio Gómez de Córdova y Jaime Zarauz, quienes participaron como jurados del concurso de retratos organizado por el galerista José Antonio de Alvarado Montoya.

"Mi intención es seguir difundiendo el arte en nuestro país al más alto nivel. A través de mi galería intento destacar el trabajo que realizan las nuevas generaciones de artistas, muestro sus capacidades, los premio y posteriormente difundo sus obras", indicó José Antonio de Alvarado.



El pasado fin de semana también se desarrollaron concursos de poesía, cortos de cine, teatro, títeres y murales, con esto se suman 26 concursos de murales organizados en la galería barranquina.

De Alvarado también está enfocado en el fútbol de menores, llevando la experiencia de la Academia Cantolao a Barranco, a través del club Los Delfines.

JUNTO CON ALIAS ARAÑA, DESATABA TERROR EN EL PRIMER PUERTO

Cae "Roca", sicario juvenil acusado de cinco crímenes

Un sicario de solo 19 años fue detenido por la Policía en el Callao. "Roca" sería parte de la banda criminal "Los Baturris Nueva Generación", junto con alias Araña, investigado por participar en 5 homicidios.

Los asesinatos por encargo continúan registrándose en el Callao, pero sus autores parecen tener los días de libertad contados. Hace casi dos semanas, la Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a Jherico Cueto Mayta (18), "Araña", acusado de seis homicidios en el Callao, y esta vez le tocó el turno a su presunto cómplice, "Roca", que tendría en su haber hasta 5 crímenes.

"Roca" fue detenido el último sábado en el cruce de la avenida La Paz con jirón Montevideo, en La Perla, luego de un trabajo de inteligencia ejecutado por parte de detectives del Depincri de Bellavista.

Con tan solo 19 años, Carlos Roca Nole, "Roca", está involucrado en al menos cinco crímenes, todos cometidos este año, de acuerdo con las carpetas fiscales.

El pasado 22 de julio, el taxista Marck Salazar Espichán fue asesinado a balazos por dos sujetos en la avenida José Gálvez, en Bellavista.

"SICARIO DE LA BICICLETA"

La Policía concluyó, de acuerdo con sus investigaciones, que "Roca" actuó en complicidad con Cueto Mayta, también conocido como "el sicario de la bicicleta".

Joven de 19 años fue detenido en La Perla. Formaba parte de 'Los Baturris Nueva Generación', banda que mataba a cambio de dinero.



Casi dos meses después, el pasado 17 de septiembre, los amigos Bryan Alaya Escalante y Enzo Luna Gutiérrez, ambos de 24 años, se convirtieron en las nuevas víctimas de "Roca". Una joven de 28 años que también se encontraba con los dos hombres afuera de una casa, en el jirón Atahualpa, quedó herida por un impacto de bala.

El 29 de octubre, este delincuente fue autor del crimen contra un menor de 16 años, en complicidad con "Araña". Los sicarios juveniles interceptaron a su víctima en la cuadra 8 del jirón José Gálvez y le dispararon hasta en cuatro ocasiones.

"Tenemos testigos y filmaciones, información necesaria para decir que ellos son los presuntos autores", dijo Samuel Peralta, jefe de la Región Policial Callao.

El último asesinato que se le acusa a "Roca" es el de Donato Tomasini Vargas (20), que tuvo lugar en la cuadra 10 de la avenida José Gálvez, Bellavista, el pasado 14 de noviembre.

Al igual que "Araña", "Roca" usaba una bicicleta para huir tras cometer sus crímenes.



Carlos Roca Nole asesinó a 5 personas en menos de un año.

ANTECEDENTES

- En 2022, cuando era menor, "Roca" fue retenido por tenencia ilegal de armas. Un año después, cayó por amenazas contra funcionarios.
- "Kiko" estuvo internado en Maranguita por un homicidio, y a los 4 meses salió libre.

"KIKO" Y "MESSI"

Los hermanos de 16 y 14 años que fueron detenidos el último viernes por asesinar a un colectivero, en Puente Piedra, están implicados en otros tres homicidios, según Peralta.

Una de las víctimas de los sicarios adolescentes fue Billy Murillo (16), una joven promesa del boxeo, asesinado el 24 de abril. Los adolescentes presumían sus armas en las redes sociales e incluso filmaron uno de sus crímenes.

DEJARON MENSAJE EXTORSIVO A DUEÑOS

Delincuentes atacan a balazos cevichería a plena luz del día

Momentos de pánico vivieron los comensales de una cevichería ubicada en la avenida Sebastián Lorente, Barrios, Altos, Cercado de Lima, luego de que presuntos extorsionadores atacaran a balazos el local.

De acuerdo con las cámaras de seguridad, que quedaron registradas el último domingo, dos motocicletas con cuatro sujetos a bordo llegaron al lugar. Uno de ellos ingresó en la zona de la cocina y dejó una carta, que presuntamente contenía un mensaje extorsivo al dueño.

Antes de salir del local junto a uno de sus cómplices, que estaba en la entrada de la puerta, el delincuente realizó entre dos y tres disparos al aire. Los clientes trataron de ponerse a buen recaudo y no se reportaron heridos.



En el mismo distrito, un vigilante fue acuchillado en una galería del jirón Ayacucho ubicada en la zona conocida como el "Triángulo de Grau".

El hombre había retirado a algunos ambulantes del lugar, pero dos de ellos ingresaron al local minutos después para matarlo, como un acto de represalia, denunciaron en la galería.

POLICÍA QUE CONDUCÍA VEHÍCULO ESTÁ DETENIDO

Adolescente queda en estado crítico tras ser atropellada por patrullero en el Callao

Una menor de 16 años se debate entre la vida y la muerte, luego de que fuera atropellada por un patrullero policial, en el Callao.

El hecho se produjo el último viernes en el cruce de las avenidas Miguel Grau y Almirante Guise, desde donde la Policía trasladaba al Hospital Daniel Alcides Carrión a un joven atacado a balazos en una quinta.

La adolescente manejaba su bicicleta en la calle cuando fue impactada por el vehículo a toda velocidad. Las cámaras de seguridad registraron el momento en que el patrullero ignora la luz roja e impacta a la adolescente, quien sale volando.

"Como ha visto que la luz estaba en verde, ella ha seguido. Está con pronóstico reservado. Tiene un hematoma en la cabeza, fractura de cráneo, la muñeca la tiene fracturada, a la pierna le tienen que poner platinos y hematomas internos", reveló su abuela a América TV.



La familia de la adolescente aseguró que el policía que conducía el patrullero intentó darse a la fuga.

Por su parte, Samuel Peralta, jefe de la Región Policial Callao, indicó que, tras el accidente, la víctima fue llevada al centro médico en el mismo vehículo. "El patrullero estaba con su circulina y sirena prendidas. El caso está en investigación", dijo.

Hasta que "se establezca su responsabilidad," el agente denunciado estará detenido en la Comisaría del Callao. En tanto, la menor sigue internada en la Clínica San Gabriel.

EN COMPAÑÍA DEL CALLAO

Aspirante a bombero queda grave tras recibir descarga eléctrica



Un aspirante a bombero se encuentra hospitalizado, luego de recibir descarga eléctrica cuando cambiaba un foco dentro de la compañía.

El hecho se produjo el pasado 30 de noviembre en el hangar de la Compañía de Bomberos Garibaldi 7, ubicada en La Perla, Callao. El aspirante Philips Espinoza estaba cambiando una bombilla eléctrica cuando de pronto sufrió una descarga eléctrica y se desvaneció a los pocos segundos.

Una ambulancia trasladó al joven al hospital Daniel Alcides Carrión y está intubado. Allegados a Espinoza denuncian que el mantenimiento de focos de luz debió ser realizado por miembros de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, y se equivocaron al darle esa responsabilidad al aspirante.

EN CONDORCANQUI, SEGÚN DIRIGENTE ROSEMARY PIOC

Denuncian 22 nuevos casos de abuso sexual contra menores



La violencia sexual contra menores de edad ha aumentado este año en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, y se han identificado 22 nuevos casos, denunció Rosemary Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajun Wampis.

"Es realmente un abandono del Estado. Queremos invitar a los ministros para tener un diálogo gubernamental para frenar esta problemática", dijo Pioc a Exitosa.

Además de las violaciones contra menores, ha habido un aumento preocupante de contagios de VIH en Condorcanqui. "Hay alumnas que están embarazadas de docentes", afirmó.

Según Patricia Corre, asesora del equipo técnico, "más de 50 adolescentes están embarazadas y contagiadas".

SAN BORJA. REALIZAN RECONSTRUCCIÓN DE ASALTO A CAMBISTA

Exigen máxima sanción para 'marcas' que balearon a policía

Junto a la PNP, venezolanos volvieron al lugar donde robaron S/ 32 mil a mujer y dispararon a suboficial en el rostro.

La Policía realizó la reconstrucción del frustrado asalto a una cambista de San Borja que dejó a un suboficial gravemente herido. Los dos venezolanos detenidos recibieron el repudio de vecinos por su accionar.

Cinco días después de desatar el pánico en las calles de San Borja, tras asaltar a una cambista y dejar gravemente herido al suboficial de tercera Pablo Gregorio Baltazar Sánchez, los dos delincuentes detenidos por la PNP volvieron al lugar de los hechos.

Personal de Homicidios de la Dirincri y los fiscales a cargo del caso realizaron la reconstrucción del caso ayer por la tarde con los venezolanos Junior Alexander Romero Quero (35) y Yefferson Moisés Lúquez Toledo (25), quienes se encuentran cumpliendo siete días de detención preliminar por los delitos de robo agravado e intento de homicidio.

LA RUTA DE LA RECONSTRUCCIÓN

Desde tempranas horas, los agentes cercaron las calles de San Borja donde se produjo el asalto y la persecución. El punto inicial fue el cruce de la calle Johannes Vermeer con Morelli, donde los "marcas" fueron captados por cámaras de seguridad de la Municipalidad de San Borja a bordo de motocicletas, segundos antes de asaltar y robar más de S/32 mil a una cambista ubicada cerca de La Rambla.

Los extranjeros estaban provistos de chalecos de construcción civil y cascos, similares a los que usaron aquel día.

La avenida Aviación con San Borja Norte, donde el suboficial Baltazar frustró el asalto, fue el segundo punto de la ruta de reconstrucción. En presencia de la fiscal Romero Quero, el piloto de la motocicleta, explicó las acciones desarrolladas por él y su cómplice. Un agente vestido de civil simuló los movimientos del delincuente que fue abatido minutos después, una cuadra más allá del cruce.

La zona final de la reconstrucción fue el jirón Rubens, donde Romero Quero intentó esconderse en una vivienda, y la calle Morelli, en la que se produjo un fuego cruzado. Poco antes de las 5 p. m, las diligencias concluyeron.

Los vecinos de San Borja presenciaron por unos minutos la reconstrucción y muchos de ellos repudiaron el accionar de los detenidos. "¡Mátenlos!", "¡Que terminen en la cárcel!", gritaron.

FOTOS: GIANCARLO TEJEDA



Extranjeros narraron cómo perpetraron atraco.

FURGONETA

- **Durante la reconstrucción, Romero Quero se reía por momentos frente a la fiscal de turno cuando daba su versión de los hechos. Su familia estuvo presente en las diligencias.**
- **Los 'marcas' no solo intentaron robar el auto de un taxista, sino también intentaron apropiarse de una furgoneta para su fuga.**

SUBOFICIAL ES EVALUADO.

El suboficial Baltazar, herido de bala en el rostro, fue evaluado por oftalmólogos especializados de una clínica especializada en salud ocular la mañana de ayer en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Vesalio.

El efectivo de la comisaría Chacarilla del Estanque recibió el último domingo la visita de su familia en el día de su cumpleaños número 31. Su familia colocó cerca de la cama del agente una fotografía de su hija de dos meses de nacida.



EN LIMA Y LA LIBERTAD

5 muertos por accidentes en carreteras

Cinco personas murieron en sendos accidentes ocurridos la mañana de ayer en carreteras de Lima y La Libertad.

En la Carretera Central, a la altura del km 98, sector de Cacray, distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, dos personas fallecieron tras la caída de una roca sobre la camioneta en la que se trasladaban.

La roca se desprendió del cerro, y tras aplastar la cabina del vehículo, provocó que este se volcara, quedando en medio de la vía, según los reportes de la PNP. Si bien el conductor resultó herido, los pasajeros murieron al poco tiempo.

Por otro lado, en Trujillo, a la altura de la vía Evitamiento, entre los óvalos El Milagro y Huanchaco, tres personas murieron tras el choque de una combi y un tráiler. Según vecinos, las víctimas son trabajadores de una empresa de la zona. Los fallecidos fueron identificados como Candelario Layza López (50) y José Enrique Zavaleta Ortiz.



FRANCIA

FALTA DE DIÁLOGO

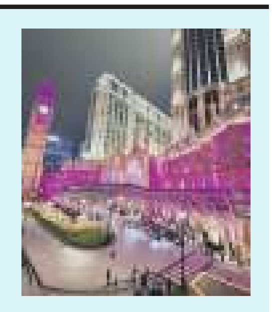
PARÍS.- La líder derechista francesa Marine Le Pen acusó al primer ministro, Michel Barnier, de rechazar el diálogo con su partido, Agrupación Nacional (RN) y anunció que votará a favor de una moción de censura para hacer caer a su gobierno este miércoles.



CHINA

MACAO SE BLINDA

HONG KONG.- La región de Macao, bajo administración portuguesa hasta diciembre de 1999, se prepara para conmemorar el 25 aniversario de su retorno a China el próximo 20 de diciembre, con un fuerte dispositivo de seguridad ante la esperada visita del presidente Xi Jinping.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El presupuesto nacional y la revolución educativa

Estamos cerrando el año del bicentenario de Junín y Ayacucho, que sellaron la independencia del Perú y de América, y mirando el largo tiempo transcurrido, debimos llevar adelante un verdadero y profundo momento nacional de inflexión de nuestra vida contemporánea y no se ha hecho, y la mejor prueba que confirma esta penosa realidad es que después de tiempo, no hemos aprendido que la única posibilidad para que seamos una gran Nación y desarrollada, es que realmente llevemos adelante una verdadera REVOLUCIÓN EDUCATIVA que hasta ahora nadie ha realizado, más allá de esfuerzos parciales y famélicos, aparentes y carentes. Es verdad que el Presupuesto Anual 2025 asciende a más de S/251,801 millones, y muchos, acostumbrados al statu quo, lo miran con beneplácito, y en esa línea, también ven que para la educación se destina alrededor de S/ 20,585 millones. Muchos han quedado impactados, pero yo no. El presupuesto aprobado muestra que la apuesta principal es por el fortalecimiento de la infraestructura y la política de remuneraciones, y aunque eso me parece bien, en realidad nuestra mayor inversión debería estar concentrada en la persona y en su calidad educativa, si acaso queremos contar con nuevas generaciones de peruanos que amen su patria, honrados, cultos, educados e instruidos, es decir, peruanos con mucho criterio que tanta falta hace. Un país con personas formadas en el conocimiento, cultivadas en el humanismo y con una axiología, a prueba de balas, garantizan contar con profesionales de alto nivel, dotados del compromiso con la tierra que los vio nacer. La inversión en educación históricamente ha oscilado entre 3% y 4%, con picos de hasta 5%. La verdadera educación, para que no sigamos siendo, por 200 años más, un país pobre, fracturado, manipulado y dividido, deberá ser del 12% del presupuesto nacional, como pasa en los países desarrollados. Invertir en los peruanos, en sus capacidades y en sus calidades, es la mayor inversión como Estado nación. Si el dinero que se gasta rompiendo pistas y veredas para luego parcharlas con duraciones de dos años en promedio preservando el negocio redondo de sacarle plata al Estado, o el que se gasta en consultorías dignas de un tacho de basura, o en frivolidades, derroches y otros mañosos conceptos para contentar al aparato burocrático, y con todo lo anterior, el dinero que se va por la lacra de la corrupción, lo juntáramos para la revolución educativa, que seguiré pregonando a los cuatro vientos, realmente otro sería el Perú de mañana. Lo que se acaba de hacer es conseguir un presupuesto nacional para la inmediatez, para la coyuntura, y lo que debemos decidir es un presupuesto de Estado para el futuro, pensando en un país grande. Para hacerlo, aquellos que tienen poder, que nos les tiemble la mano para decidirlo. No hay otro camino, si acaso aspiramos ser un país del primer mundo.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

GUINEA-CONAKRI

Más de 56 muertos en partido de fútbol

Policía utilizó gases lacrimógenos después que los seguidores del equipo visitante arrojaran piedras.



Gobierno anuncia investigación.

DAKAR

Al menos 56 personas murieron y varias resultaron heridas en las estampidas desatadas a raíz de los enfrentamientos durante un partido de fútbol en la ciudad de Nzérékoré, la segunda de mayor importancia de Guinea-Conakri, según el balance provisional del Gobierno publicado este lunes.

En un comunicado leído en la radiotelevisión pública guineana RTG, el Gobierno de transición del país explicó que la tragedia se produjo este domingo en la final de una competición en la que se enfrentaban los equipos de Nzérékoré y de Labé.

"Las manifestaciones de descontento por la decisión arbitral llevaron a los aficionados a arrojar piedras, lo que provocó estampidas mortales", relató el Ejecutivo.

En otro comunicado, el presidente de transición, general Mamadi Doumbouya, confirmó los hechos, expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y deseó una pronta recuperación a los heridos, atendidos por los servicios médicos de Nzérékoré.

INVESTIGACIÓN

- "Desde ayer, el Gobierno está haciendo todo lo posible para dar las primeras respuestas a este trágico evento. Una misión de emergencia dirigida por el primer ministro ha sido enviada para evaluar las consecuencias", dijo Doumbouya, que aseguró que se constituirá una comisión de investigación para "determinar las causas de esta tragedia y asignar responsabilidades".



GEORGIA

Quinta jornada de protesta

TIFLIS.- Miles de manifestantes se congregaron este lunes, por quinto día consecutivo, en la céntrica avenida Rustaveli de la capital de Georgia, Tiflis, para protestar frente al Parlamento contra la decisión del Gobierno de Sueño Georgiano de congelar las negociaciones de adhesión a la Unión Europea (UE) hasta 2028.

Las protestas tienen lugar también en otras ciudades de la nación caucásica como Batumi, Gori, Poti y Kutaisi, en algunas de las cuales han sido atacadas las sedes del partido gobernante.

ESTADOS UNIDOS

Polémica por indulto al hijo de Joe Biden

Hunter Biden fue condenado por posesión ilegal de armas y fraude fiscal.





Presidente Biden rompió promesa de campaña.

WASHINGTON

El indulto "total e incondicional" que el presidente estadounidense, Joe Biden, concedió a su hijo Hunter por sus casos de posesión ilegal de un arma y fraude fiscal, pese a asegurar repetidamente que no lo haría, colocó al mandatario en el foco de las críticas no solo republicanas, sino también demócratas.

La decisión llegó por sorpresa el domingo por la tarde y eximió a Hunter de una posible pena de cárcel por haber mentido en la declaración de antecedentes al adquirir en octubre de 2018 y después tener durante 11 días un revólver sin reconocer su entonces adicción a las drogas, y le libró también de los nueve cargos por fraude fiscal que se le imputaban y de los que ya se había reconocido culpable.

"Como padre, lo entiendo, pero para alguien que quiere que la gente vuelva a creer en el servicio público es un revés", dijo este lunes en X el legislador demócrata Greg Landsman.

Biden había mencionado al explicar el paso tomado que Hunter fue tratado de forma diferente por la Justicia por ser su hijo.

"Ha habido un esfuerzo para quebrar a Hunter, que lleva cinco años y medio sobrio, incluso frente a ataques implacables y una persecución selectiva. Al tratar de romperme a mí, y no hay razón para creer que esto se detendrá aquí. Ya basta", concluyó en su comunicado.

LAS CRÍTICAS

- A las críticas se sumó el también progresista Jared Golden, representante de Maine: "Me preocupa que un indulto tan amplio para un familiar cercano siente un precedente desafortunado que socava la confianza en la oficina del presidente", dijo en un comunicado transmitido al digital Axios.

NOTAS BREVES



PETRO SE SOLIDARIZA

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, envió un mensaje de solidaridad a las familias de las víctimas del accidente de autocar que se volcó el último domingo en el Pirineo francés, donde viajaban 47 personas, la mayoría colombianos, y han fallecido dos personas.





GOOGLE CELEBRA

DOODLE DE NAVIDAD

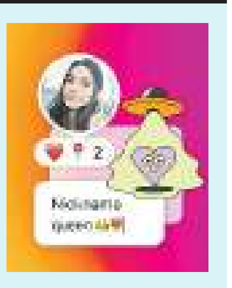
Diciembre ya inició y con ello las celebraciones por Navidad y Año Nuevo están cada vez más cerca. Es por este motivo que Google estrenó un nuevo doodle para su buscador, en el cual pueden visualizarse adornos navideños característicos de esta época del año, como luces con los colores característicos del gigante de Internet.



INSTAGRAM

NUEVAS HERRAMIENTAS

La red social Instagram ha lanzado nuevas herramientas que los usuarios podrán utilizar en sus mensajes directos, llevándolos a un nivel más completo y cercano al que ahora mantiene WhatsApp, aplicación de mensajería que también pertenece a Meta.



POTENCIADA CON PROCESADORES INTEL

Nueva Zenbook S14 IMPULSADA POR IA

JOSÉ F. CALLO ROMERO

ASUS, presentó la nueva Zenbook S14, la más delgada y portátil en el mercado, que combina rendimiento y sofisticación. El chasis cuenta con el innovador Ceraluminum de ASUS, un material híbrido cerámico de alta tecnología disponible en una variedad de colores inspirados en la naturaleza. Este material, ofrece una resistencia excepcional, resistiendo fácilmente rayones y desgaste.

La Zenbook S14 es la primera laptop potenciada por la última generación de procesadores Intel Core Ultra (Serie 2) habilitados para IA ofreciendo una NPU con un rendimiento de hasta 48 TOPS y gráficos integrados Intel Arc. Esta nueva generación de procesadores está enfocada en la eficiencia energética, logrando entregar un alto rendimiento para tareas de productividad con una enorme duración de batería.



Con 32 GB de RAM ultrarrápida y 1 TB de almacenamiento SSD PCIe 4.0.

La pantalla ASUS Lumina OLED 3K de 120Hz y el potente sistema de audio de cuatro altavoces ofrecen un entretenimiento cautivador, brindando una experiencia cinematográfica auténtica. La seguridad robusta está garantizada por el procesador de seguridad Microsoft Pluton y la nueva función de claves de Windows almacena de manera segura los datos de autenticación. Las funciones de seguridad y privacidad biométricas mejoradas, potenciadas por el sistema de cámara IR AiSense, incluyen reconocimiento facial para iniciar sesión y cerrar sesión automáticamente, Bloqueo Adaptativo y Atenuación Adaptativa.

El diseño sostenible de la Zenbook S 14 se extiende a la funda incluida, que, inspirada en la naturaleza, está fabricada con poliéster reciclado certificado por GRS. Esta funda encarna un compromiso con la innovación ecológica y sostenible y para su uso se emplean más de 4 botellas de plástico recicladas.

La Zenbook S 14 ofrece capacidades de IA de próxima generación en un formato ultradelgado. Está equipada con el más reciente procesador Intel Core Ultra 7 (Serie 2) con diseño de sistema en chip (SoC).

El diseño SoC reduce el tamaño de la placa madre en un 27% para aumentar la eficiencia general de refrigeración e integra DRAM LPDDR5X de bajo consumo en el mismo empaque que chip del procesador (Memory on Package). Este segundo factor acorta la distancia entre la CPU y la memoria, permitiendo un mayor ancho de banda y menor latencia, asegurando una mejor estabilidad y rendimiento superior. Con 32 GB de RAM ultrarrápida y 1 TB de almacenamiento SSD PCIe 4.0, el procesador cuenta con un TDP de hasta 28W y un NPU integrada que ofrece hasta 48 TOPS para aplicaciones modernas de IA, asegurando que la batería de 72Wh proporcione autonomía durante todo el día.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Infraestructura digital sostenible reduce el impacto ambiental tecnológico

Ante la creciente necesidad de eficiencia y sustentabilidad, las empresas enfrentan una doble responsabilidad: reducir costos y cumplir con estrictos estándares ambientales que se han vuelto requisitos fundamentales para mantener la competitividad.

Un estudio de Gartner indica que el 80% de las empresas considera que sus iniciativas de sostenibilidad no solo impulsaron su compromiso ambiental, también contribuyeron a optimizar y reducir costos operativos. Esto subraya la importancia de contar con una infraestructura digital sostenible como una solución estratégica para enfrentar este doble desafío.

Los data centers son esenciales en la infraestructura digital, pero también consumen una gran cantidad de energía, alrededor del 1% de la electricidad mundial, según la Agencia Internacional de Energía (IEA). Sin una estrategia de sustentabilidad, estos sistemas esenciales pueden representar altos costos operativos y un impacto ambiental considerable.

"Para muchas organizaciones, el costo energético de operar data centers, redes y dispositivos digitales representa una carga importante. Adoptar tecnologías que optimicen el uso de energía no solo disminuye estos gastos, también permite una gestión más racional de los recursos".

Cirion Technologies, destaca las principales ventajas de una infraestructura digital:

Reducción de costos operativos. La eficiencia energética y el uso optimizado de recursos tecnológicos, permiten disminuir los gastos relacionados con la energía, el enfriamiento de data centers y el mantenimiento, lo que contribuye a una estructura de costos más ajustada y predecible.

Mejora de la eficiencia operativa. La infraestructura sostenible impulsa la digitalización y automatización de procesos, reduciendo redundancia, acelerando operaciones y minimizando los errores humanos; y al final, mejorando la productividad general.

Cumplimiento de regulaciones ambientales. Las empresas pueden anticiparse a las crecientes regulaciones ambientales mediante una infraestructura de TI sostenible; así, minimizan riesgos de sanciones y lograr una mejor adaptación a estándares futuros. Ventaja competitiva. Una infraestructura digital sostenible permite a las empresas diferenciarse en un mercado saturado, captando a clientes e inversionistas que priorizan prácticas sustentables y responsables.

Impulso a la innovación. La infraestructura digital suele incluir tecnologías avanzadas, como la IA y el internet de las cosas, que fomentan la innovación, abriendo oportunidades para desarrollar productos y servicios que alineen el crecimiento empresarial con los objetivos de sustentabilidad.

META FORTALECE CONTROLES

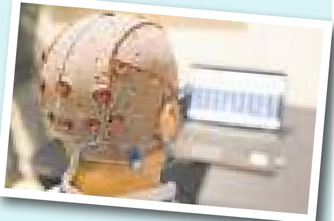
Meta ha anunciado un fortalecimiento significativo de sus políticas publicitarias en Facebook e Instagram para Australia, con el objetivo de reducir las estafas relacionadas con servicios financieros. A partir de febrero de 2025, los anunciantes deberán verificar su información financiera y acreditar su número de licencia de servicios financieros australianos, que será validado por la Comisión Australiana de Inversiones y Valores (ASIC).

IA OBTIENE NOTA APROBATORIA



Investigadores de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), una de las universidades más prestigiosas de Europa, han sometido a los sistemas de inteligencia artificial (IA) ChatGPT a tests de diversos estudios de la institución, observando que contestan correctamente la mayoría de las preguntas.

PRUEBAN CHIP CEREBRAL



Neuralink, la empresa de neurotecnología fundada en 2016 por el magnate Elon Musk, anunció que recibió la autorización para probar una tecnología que permita a personas parapléjicas controlar un brazo robótico con sus pensamientos.



MAÑANA 4 DE DICIEMBRE EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

PROYECTARÁN DOCUMENTAL "CON EL ALMA EN VILO"

El día de mañana miércoles 4 de diciembre se proyectará el documental "Con el alma en vilo", del reconocido realizador, documentalista y cineasta Luis Enrique Cam, en el Centro Cultural de la Municipalidad de San Isidro (calle República 455). El ingreso es completamente libre. La cita es las 7 de la noche.
Esta vez, tras la proyección se realizará una mesa de discusión que contará con la participación del periodista Diego Acuña, así como de distinguidos miembros de la Policía Nacional del Perú que han contribuido a la pacificación del país, entre ellos el general PNP (r) Marco Miyashiro, así como el general PNP (r) Alberto Jordán. Igualmente, se contará con la presencia del autor de documental. El documental narra las historias de los veteranos que arriesgaron su vida, integrantes de la UDEX - PNP, durante la etapa de insania terrorista.



REGISTRO DE LA UNESCO

Manuscritos confirmarían ORIGEN DEL PISCO

Jefe del Archivo General de la Nación, Nicolás Díaz, señala que el siguiente paso es la sustentación a nivel mundial.



El Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco oficializará la inscripción en su registro regional de los manuscritos de los años 1587 y 1613, hallados este año por el Archivo General de la Nación. "Es una noticia para celebrar. Detrás de esta inscripción hay un trabajo de largo aliento del equipo del Archivo General de la Nación (AGN). Nos sentimos muy complacidos por el esfuerzo de nuestros especialistas, quienes han trabajado incansablemente para lograr este registro. Lo que sigue es promover el reconocimiento de estos documentos a nivel mundial. Eso debe hacerse en el primer semestre de 2025", enfatizó Nicolás Díaz Sánchez, jefe del Archivo General de la Nación.

El reconocimiento se basa en manuscritos históricos que datan de entre 1587 y 1613, los cuales documentan la producción y comercialización de aguardiente de uva en el Perú.

VALOR DOCUMENTARIO

• "El valor de estos documentos trasciende lo histórico; simbolizan el esfuerzo de generaciones que hicieron del pisco parte de nuestra identidad nacional. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la preservación de la memoria colectiva del Perú", concluyó Nicolás Díaz, jefe del Archivo General de la Nación.

La Unesco destacó que estos documentos, registrados como escrituras públicas, evidencian el inicio, crecimiento y desarrollo del cultivo de la vid, así como la producción y el comercio del vino y aguardiente a través de compañías, pulperías y tiendas.

Es importante precisar que, antes de la reunión del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco (MoWLAC), el Ministerio de Cultura del Perú ya había reconocido estos manuscritos como Patrimonio Cultural de la Nación, destacando su relevancia histórica y cultural.

ENTRADA LIBRE

ENSAD presenta: "El cielo se Pixeló"

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro invita al público, a partir de este jueves 5 de diciembre, a disfrutar de una nueva temporada teatral: "El cielo se pixeló", la más reciente creación colectiva del Elenco Profesional ENSAD, dirigida por el reconocido director escénico Ricardo Delgado y con las actuaciones de Conny Betzabé, Jazmín Labrín, Josué Cohello y Rafael Mena. La obra se presenta en la Sala Alternativa del Teatro Roma, ubicada en la calle Emilio Fernández 248, Cercado de Lima, del 5 al 14 de diciembre.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

Sabiduría, sobre todo

En el universo del conocimiento humano, solemos confundir términos como inteligencia, erudición y sabiduría. Si bien están interrelacionadas, cada una ocupa un espacio distinto y posee una naturaleza única.

La inteligencia, a menudo asociada con la capacidad de resolver problemas y adaptarse a nuevas situaciones, es un don que compartimos con muchas especies. Es una herramienta útil, pero no define la esencia del ser humano. La erudición, por su parte, es el fruto de la acumulación de conocimientos a través de la lectura y el estudio. Un erudito es como una biblioteca, pero no garantiza la sabiduría. Es posible conocer mucho y, sin embargo, carecer de juicio crítico o de una perspectiva amplia por haber visto y procesado.

La sabiduría es una cualidad profunda y compleja. No se adquiere a través del estudio, sino de la experiencia vasta, la reflexión y la introspección persistente. El sabio es aquel que no solo conoce, sino que comprende la naturaleza de las cosas y las relaciones entre ellas. Como decía Balmes, la sabiduría es una especie de síntesis de conocimiento y juicio.

El sabio posee una intuición aguda que le permite discernir entre lo verdadero y lo falso, lo esencial y lo accesorio. No se deja llevar por las apariencias ni por las opiniones de la mayoría. Su juicio es sólido y su perspectiva amplia por haber vivido (y procesado lo vivido).

La sabiduría no es exclusiva de los intelectuales y los ancianos. Puede encontrarse en todas las edades y condiciones sociales. Lo que distingue al sabio es su capacidad de ver más allá de lo evidente y de conectar los puntos de una manera que otros no pueden.

> **"En un mundo cada vez más complejo y acelerado, tan de odios y cuitas, la sabiduría se torna en más necesaria. Solo quien piense en función de la verdad y la mente abierta podrá navegar los desafíos del futuro y construirse un futuro mejor."**

La sabiduría es un don que nos permite vivir una vida más plena y significativa, desapegada del poder y la loa (Diógenes el cínico). Nos ayuda a encontrar nuestro lugar en el mundo y a relacionarnos con los demás.

Como decía Erasmo, la sabiduría es una mezcla de locura y niñez, la virtud del asombro y de la maravilla. Es una actitud que nos permite mantener viva la llama de la curiosidad y la búsqueda de la verdad.

En un mundo cada vez más complejo y acelerado, tan de odios y cuitas, la sabiduría se torna en más necesaria. Solo quien piense en función de la verdad y la mente abierta podrá navegar los desafíos del futuro y construirse un futuro mejor.



EMILY BLUNT

HOMENAJE EN ARABIA



El Festival Internacional de Cine del Mar Rojo (RSIFF) homenajeará a Emily Blunt (Oppenheimer) y al indio Aamir Khan (Dangal) en la ceremonia de apertura de su cuarta edición en Jeddah, Arabia Saudita, a finales de esta semana. El festival tendrá lugar del 5 al 14 de diciembre.

BRITNEY SPEARS

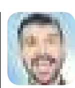
OFICIALMENTE DIVORCIADA



Britney Spears tuvo dos motivos para celebrar ayer lunes 2 de diciembre, pues cumple 43 años y está oficialmente soltera. La cantante fue declarada legalmente soltera siete meses después de que finalizara su divorcio de su exmarido Sam Asghari en Los Ángeles el pasado 2 de mayo.

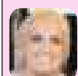


#Farafacebook



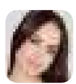
José Peláez
José Peláez
Conductor

GRACIAS NOVIEMBRE 1) EMPEZÓ el mes en el que seré papá. Ya se armar el coche y el carseat. Ahora si Estoy listo para todo lo que venga.



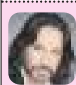
Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Bienvenido diciembre. No importa si en algún momento pareció que se apagaba... nunca olvides que la luz que posees en tu interior es inextinguible.



Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Feliz de hacer mi aporte en la música latina llevando alegría y amor ! Bachata Dominicana con ORGULLO #Quierememenos #macysparade.



Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

Ahora si hermanitos, llegó diciembre y con eso podemos dar por inaugurada la temporada de juntos cantar... #NavidadSinTi. Los Bukis.



Juan Diego Flórez
Juan Diego Flórez
Tenor

Está en Royal Ballet And Opera. Londres, Reino Unido. Goodbye London! En esta Navidad, demostremos nuestra solidaridad y unión comunitaria.



Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

¡Feliz cumple mi wendy ramos querida! Que este nuevo año venga lleno de salud, mucho trabajo bonito y viajes por montón!

ELENA ROMERO

"He vuelto y no QUIERO IRME"



PATRICIA CHIMA T.

"Ya me tocaba", dijo la recordada Elena Romero sobre su ingreso a la serie 'Al fondo hay sitio'. Y es que después de muchos años la primera actriz regresa a la pantalla chica como la suegra de 'Teresita' (Magdyel Ugaz).

"Estoy muy agradecida a la vida que me regala experiencias como esta", dijo en primer momento Elena, en conversación exclusiva con **EXPRESO**.

Regresas por la puerta grande en una icónica producción de televisión...

Y muy feliz de formar parte de esta producción. Soy 'Alicia' la mamá de 'Gaspar' y suegra de 'Teresita'. El personaje es muy bonito con muchos matices en principio serán pocos capítulos, pero luego vuelve.

¿Fue fácil acoplarte al elenco?

Lo increíble son los acogedores, cálidos y generosos que son. Todos me ayudaron, porque no es fácil cuando entra alguien nuevo.

¿Te viste en algún momento formar parte de AFHS?

¡Ya me tocaba a mí! Estuve tanto tiempo alejada de la televisión que no quiero irme. Siento que la televisión es mi casa. He vuelto y no quiero irme porque tengo mucho que dar ni sólo en la actuación, sino también en la música y como compositora.

¿Cómo describiría a 'Alicia'?

Es un personaje que tiene muchos matices y no es lo que parece. Es un personaje que sorprenderá. A gozar de mi Alicia que trae muchas sorpresas.



'ALICIA'

"Ya me tocaba", dijo la actriz tras su ingreso a 'Al fondo hay sitio'. Será una corta participación "pero volverá", expresó emocionada.



REVELAN MÁS TRANSFERENCIAS A HIJAS

El escándalo de Andrés Hurtado sigue salpicando a sus hijas. Ahora se conoció que un colaborador del conductor realizó una transferencia de 6,000 dólares a nombre de Génesis, una de las hijas de 'Chibolín', quien vive en Estados Unidos. El joven vive de manera modesta y no justificaría el envío ni otros autos que están a su nombre.



GUILLERMO CANTÓ JUNTO A SU HIJO

Dicen que nunca es tarde para enmendar errores, y así lo demostró Guillermo Dávila, quien cantó junto a su hijo peruano Vasco Madueño durante un show que el joven ofreció para recaudar fondos en favor de su madre, enferma de cáncer. En el escenario, ambos cantantes se enfundaron en un fuerte abrazo y cantaron a dúo.

"Hay corrupción en PRODUCTORAS"

FRANCISCA ARONSON

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Sin medias tintas, la joven actriz Francisca Aronson aseveró que existe corrupción en productoras nacionales, las cuales reciben un buen presupuesto, tanto del Estado como del sector privado, para impulsar series y películas de calidad; sin embargo, se estarían quedando con ese dinero.

"Hay mucha informalidad que retrasa mucho. También está el tema de la corrupción que hay entre producciones, porque lo he podido ver y lo sé, es complejo. ¿Cómo se traduce la corrupción? Imaginemos el caso en que el gobierno o una empresa privada le da a una productora 500 mil para producir 8 capítulos para una plataforma. Aquí eso es un montón de dinero. ¿Qué hace esta gente? Dice: 'Ok, vamos a reducir costos de producción' y se guardan 300 mil para ellos. ¿Cómo quieres que el producto sea bueno si no estás invirtiendo en lo que te dieron? Está naturalizada la corrupción", comentó en un podcast.

Luego agregó que toda esta mala gestión trae como consecuencia trabajos mediocres. "Hemos acostumbrado al público peruano a ver ese tipo de producciones mediocres, perdona, pero es la verdad. Es muy complejo y muy lamentable, también. El tema es que el gobierno no apoya, porque talento hay, pero no se visualiza", manifestó.

FUERTE DENUNCIA

Además, asegura que reciben dinero para producir series y películas de calidad, pero terminan quedándose con fondos provenientes del Estado y del sector privado.

DANIELA DARCOURT

No perdona a salseras

Daniela Darcourt no perdona que salseras como Paula Arias, Amy Gutiérrez, Yahaira Plasencia, entre otras, le hayan dado la espalda en su conflicto con el productor Master Chris.

"No le voy a llamar decepción. Me parece poco coherente de su parte, porque ellas también vienen declamando esto de 'vamos a unirnos', pero cuando hay que decir 'esto pasa'... Han despertado una Daniela que he tenido escondida durante todo este tiempo", advirtió la salsera.

También dijo que se alejó del conocido productor porque ganaba poco. "Fue por conflictos de interés. Es como si te dieran una torta de 80 pedazos y de esos te dan 2. ¿Quién trabaja con dos pedazos de 80?", declaró.

DEYVIS OROSO

"No soy el todopoderoso"

Deyvis Orosco afirmó que deja todos los líos legales con su primo Billy en manos de su abogado. "Lo que me avala son dos décadas de trabajo. No soy el todopoderoso, y el tema legal lo ven los abogados", dijo.

Respecto a Andrea San Martín, agregó: "Hace 12 años que se terminó esa relación. Por respeto a mi familia no hablaré".

GRUPOS DE CUMBIA SE SOLIDARIZAN CON ATENTADO CONTRA ARMONÍA 10

"¡El Perú merece vivir en paz!"

La solidaridad en el mundo cumbiambero no se hizo esperar tras conocerse que delincuentes balearon el bus de Armonía 10, de Walther Lozada.

Los primeros en solidarizarse fueron los hermanos Quiroga de Agua Marina.

"Nos solidarizamos con nuestros hermanos de 'Armonía 10' y todas las agrupaciones musicales. Hoy nos toca como músicos, pero cada día, miles de peruanos enfrentan esta misma incertidumbre en sus hogares, negocios y calles. No podemos seguir normalizando el miedo como parte de nuestra cotidianidad. Un llamado a nuestras autoridades, es momento de actuar con firmeza y decisión", escribieron en un comunicado.



Por su parte, Corazón Serrano y Grupo 5 también compartieron mensajes de apoyo para sus compañeros.

"¿Qué más tiene que pasar? Nadie se encuentra libre de ser los siguientes afectados ¡El Perú merece vivir en paz!", escribieron los integrantes de Grupo 5.

OTRA ORQUESTA EN LA MIRA

La orquesta La Única Tropical de Sechura también sufrió un atentado. Se conoció que el bus que transportaba a los músicos y cantantes fue baleado en Comas. Por suerte, todos salieron ilesos.



ACLARÓ QUE NO TIENE NUEVA PAREJA Y CIERRA EL AÑO SOLTERA

Amy: "A los únicos que beso son a mis perros"

La cantante de salsa Amy Gutiérrez comentó que cierra el año soltera, pues hasta el momento ningún pretendiente ha despertado su interés. "Yo misma soy mi propia pareja; este año me he preocupado mucho por tener una relación conmigo misma porque pasaba de relación en relación", sostuvo.

Al ser consultada si tiene un romance oculto, Amy fue tajante: "Solo chapo con mis perros. Estoy en una relación conmigo misma. Soltera, bien acompañada con la gente que amo", acotó.

RENATA FLORES

"Pondré en alto la MÚSICA ANDINA"

PATRICIA CHIMA T.
patricia.chima@expreso.com.pe

Buscará ganar la ansiada Gaviota de Plata con su canción 'Kuti Tika'. La cantante ayacuchana Renata Flores anunció en sus redes sociales que representará al Perú en la competencia folklórica del próximo Festival de Viña del Mar 2025.

"El Festival de Viña del Mar se enorgullece en presentar a las y los artistas que participarán en la competencia folclórica donde competirán por la anhelada Gaviota de Plata", señaló el post oficial del festival compartido este lunes.

Por su parte, Flores usó su cuenta oficial de Instagram para expresar su entusiasmo por representar al Perú.

"Auylluuuuu. (Estoy) muy emocionada por esta oportunidad. Kusi kusisqam kachkani. Estoy muy contenta en participar en esta competencia con una canción de mi nuevo disco 'Kuti Tika'. Es muy especial para mí todo lo que está pasando con esta canción y es emocionante que haya sido seleccionada para representar a nuestro Perú. Tukuy sunquyta churasaq", dijo en un inicio la cantante de rap quechua.

"Voy a poner todo mi corazón para llevar en alto nuestro runasimi y nuestra cultura andina. Gracias, Festival Viña del Mar", sostuvo la cantante.

VIÑA DEL MAR

La popular cantante ayacuchana fue seleccionada para representar a nuestro país en la competencia folklórica del Festival Viña del Mar 2025.

JOHN KELVIN

"Llevamos la fiesta en paz"

John Kelvin comentó que su relación como padres con Dalia Durán ha mejorado mucho en los últimos meses, y ahora pueden juntarse sin desatar un escándalo. Esto ocurre pese a los antecedentes del cantante de agresión física contra la madre de sus hijos. "Yo estoy saliendo con mis hijos, con ella o sin ella. En este caso, la madre de mis hijos nos acompañó al cine. Nosotros salimos como padres que somos, y creo que las imágenes hablan por sí solas", remarcó.

El cantante toma con ironía las especulaciones sobre una reconciliación. "Que especulen lo que quieran. Nosotros queremos llevar la fiesta en paz; estamos priorizando la salud mental de los bebés", manifestó.





MARGOT ROBBIE ADMITIÓ QUE LA ESCENA EN LA CINTA FUE IDEA SUYA

Quiso desnudarse en 'El lobo de Wall Street'

Diez años después del estreno de 'El lobo de Wall Street', Margot Robbie compartió algunos detalles desconocidos del rodaje. El papel de la esposa de un estafador financiero en la película de Martin Scorsese supuso un gran avance para Robbie y le dio fama mundial.



La actriz australiana declaró que fue ella quien insistió en el desnudo integral en el episodio de seducción del rico corredor de bolsa Jordan Belfort, interpretado por Leonardo DiCaprio. El director le propuso llevar una capa, pero Robbie se negó.

Robbie también contó que tomó la decisión de abofetear a DiCaprio en su audición final, cuando la escena requería un beso.

'EL CHEF DEL PUEBLO'

Cumplirá reto

Con corazón solidario y navideño. El 'chef del pueblo', Carlos Colchado, se prepara para cumplir el reto de brindar 3,000 raciones de chocolatada por los diferentes asentamientos humanos de San Juan de Miraflores, y de esa forma realizar la chocolatada más grande de Lima Sur. La cita es este viernes 20 de diciembre.

"Todo el año he realizado diversas campañas de ayuda y no me podía quedar atrás en esta fecha importante que es la Navidad", dijo.

Expreso GRAMA

Nro. 8,231

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,230



SUDOKU Nro. 8,628

				1			5	
7	6	5	4			1	9	
	2	8			7	3	4	
		1		5			8	
5			9		2			1
	3			4		9		
	4	2	7			5	1	
	5	9			4	8	6	7
	1			8				

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8627

2	5	7	1	6	9	8	3	4
8	3	6	4	2	7	1	9	5
4	9	1	3	5	8	7	2	6
9	4	5	7	3	6	2	1	8
6	7	2	5	8	1	9	4	3
1	8	3	9	4	2	5	6	7
3	1	4	2	7	5	6	8	9
5	6	9	8	1	4	3	7	2
7	2	8	6	9	3	4	5	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Debes controlar de manera responsable tu economía ya que no pasas por buenos momentos y hay gastos innecesarios. Con relación a tu salud, problemas relacionados a la vista.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un buen día para la diversión, sal y divierte que buena falta te hace, relájate y vive el momento. En salud presentaras molestias estomacales .

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu regente estará influyendo para que logres lo que te propones con esa persona que tanto te interesa. En salud evita comer en exceso y extra limitarte con las grasas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hoy tu emotividad estará en su máxima expresión, trata de controlarte y que los envidiosos no se den cuenta. En salud adolecerás problemas con las rodillas.

LEO (23 jul-20 ago)
Tienes en mente realizar un trámite legal que te será positivo solo tienes que empezarlo porque te tomará mucho tiempo y esperar con tranquilidad. Tu salud es buena.

VIRGO (23 ago-21 set)
Es un día bueno para disfrutar de la compañía y el amor de los tuyos. En la parte económica nunca faltan los imprevistos y tendrás que utilizar la tarjeta, pero no abuses.

LIBRA (22 set-22 oct)
Te harán pago de un dinero que te deben hace unos meses y te caerá excelente para realizar tus compras de navidad. En salud tienes dolores musculares.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hoy tu día estarás muy agitado y complicado ya que tienes muchas cosas pendientes por hacer. En salud controla tu presión arterial que tiende a elevarse.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Superas cualquier dolencia que te aqueja y aprovechas la oportunidad para pasarla en familia con las personas que mas amas. En lo económico eres muy afortunado.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
En lo que queda del año, debes estar más tranquilo y disfrutar de los momentos que te da la vida, sin estar atolondrado por conseguir dinero y buscar problemas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Recién después de un mes complicado logras conseguir dinero y buenas propuestas de negocios. Estás pensando en realizar un viaje pronto.

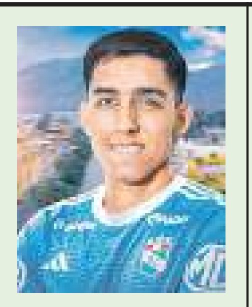
PISCIS (20 feb-20 mar)
Para hoy los astros te son propicios sobre todo en lo relacionado con la salud, tanto tuya como de algún miembro de la familia que se encontraba pasando por malos momentos.

CITAS AL:
274-7944



MISAEL SOSA

NUEVO REFUERZO CELESTE



Misael Sosa fue oficializado como flamante incorporación de Sporting Cristal en un contrato de largo plazo fijado hasta diciembre de 2027. El extremo argentino de 22 años es una gran apuesta de la directiva celeste, que lo estuvo monitoreando desde Deportivo Maipú del ascenso argentino.

MELGAR

PRESENTÓ A SU TÉCNICO



AREQUIPA.- Walter Ribonetto fue presentado como el flamante entrenador de FBC Melgar. "Queremos ser protagonistas, no solo en el torneo local, sino también en la Copa Libertadores. Si bien tenemos un buen plantel, nos seguiremos reforzando", expresó.

LA PRIORIDAD ES CONTRATAR A UN ARQUERO URUGUAYO

Le bajaron EL DEDO

Alianza Lima le comunico a Ángelo Campos que no seguirá en Alianza Lima en 2025, pese a que tenía contrato.

Alianza Lima se prepara para una importante reestructuración en 2025. Con la llegada de Néstor Gorosito como entrenador, el futuro de Ángelo Campos parece definido, especialmente tras el interés del club blanquiazul en un reconocido portero uruguayo.

El arquero nacional fue uno de los más criticados al cierre de la temporada 2024. Campos estuvo lejos de su mejor nivel, perdiéndose varios partidos por problemas físicos y mostrando irregularidades en momentos clave, lo que influyó en la lucha por el título de Liga 1.

Según el periodista Marcello Merizalde, la dirigencia blanquiazul ya habría comunicado al 'Mono' Campos que no está en los planes del equipo para la próxima temporada, lo que podría marcar su salida de La Victoria.

Con la salida de Campos, Alianza Lima busca reforzar su arco. Según el comunicador, la prioridad del club es encontrar un arquero extranjero para ser titular, pero el segundo arquero sería un reconocido uruguayo-peruano que milita en la Liga 1: Diego Melián.

"Se busca reestructurar la terna de arqueros, y el nombre, a nivel nacional, que más gusta e interesa a Franco Navarro es el de Diego Melián. De oficializarse la salida de Campos, podría tomar forma su llegada", informó Merizalde.

Novedades

Franco Navarro regresó anoche de Argentina y, si bien confirmó que este viernes hablará en conferencia de prensa, adelantó que Carlos Zambrano y Hernán Barcos renovarán contrato con Alianza Lima.



LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

Consigue 10 medallas en Bolivarianos

Un debut auspicioso protagonizó la selección peruana de Levantamiento de Potencia en los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, tras alcanzar 10 medallas (tres de oro, cuatro de plata y tres de bronce), en las distintas divisiones que se disputaron en la sede Legado Videna, en el marco del certamen internacional que se realiza en conmemoración de los 200 años de la Batalla de Ayacucho.



UNDC DE CAÑETE

Brilla en Juegos Universitarios IPD Región Lima

La Universidad Nacional de Cañete (UNDC) participó con singular éxito en los Juegos Universitarios IPD Región Lima Provincias 2024 que se desarrolló en la ciudad de Barranca, contando la participación de la Universidad Nacional de Barranca, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y Universidad Católica Sedes Sapientae que compitieron en varias disciplinas deportivas.



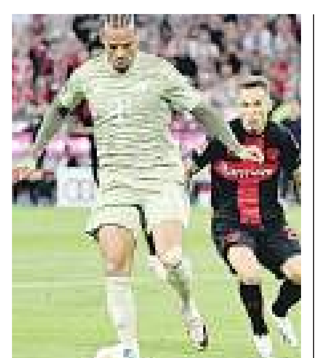
REVELÓ JHONNY BALDOVINO, ASESOR LEGAL DE LA AGREMIACIÓN DE FUTBOLISTAS

El 10 de diciembre se sabrá qué clubes podrán jugar en 2025

Jhonny Baldovino, asesor legal de la Agremiación de futbolistas, manifestó que el próximo 10 de diciembre será un día clave para conocer qué equipos no tendrán la Licencia 2025 para participar en la Liga1 -

"Hoy (ayer) debe estar saliendo el primer grupo, hemos estado recogiendo deudas hasta el viernes, porque algunos contratos tenían incluidos el mes de noviembre, la mayoría de contratos terminó en octubre, pero por el problema de liquidez por los derechos de televisión había seis clubes que no cobraron el dinero de la televisión y recién entre jueves y viernes regularizaron la situación y comenzaron a pagar sábado. Se conversó con ellos y recién hoy se empezó a pasar a limpio para ver qué clubes tienen deudas pendiente, tienen como fecha máxima el 10 de diciembre para presentar la constancia de no adeudo con SAFAP para obtener la licencia 2025", señaló Baldovino.





COPA ALEMANA

Bayern Múnich recibe a Leverkusen

MÚNICH.- De candela. Bayern Múnich tiene acción contra Bayer Leverkusen (14:45 h) en Allianz Arena por los octavos de final de la Copa de Alemania. Los bávaros vienen reforzados anímicamente por un empate (1-1) sobre la hora contra Borussia Dortmund, pero ahora tienen un termómetro más exigente ante un rival que les arrebató el título liguero germano de la temporada anterior. Vincent Kompany, estratega muniqués, confiará en Neuer; Laimer, Upamecano, Kim Min-Jae, Davies; Kimmich, Goretska; Sané, Musiala, Coman y Kane.

Por su parte, los de Xabi Alonso se han recuperado a nivel local, luego de una serie de empates que complicaron su situación en la Bundesliga. De hecho, ahora son terceros en dicho certamen y están a siete unidades del Bayern. En ese contexto, Leverkusen pretende seguir vivo en todas las competiciones, por lo que ansían eliminar a los bávaros para dar un golpe sobre la mesa y, de paso, marcar un antes y un después en la vigente campaña. Arrancan con Hradecky; Arthur, Tapsoba, Tah, Hincapié; Frimpong, Xhaka, Andrich, García, Grimaldo y Schick.

LA LIGA. FC BARCELONA ENFRENTA A MALLORCA EN SON MOIX (13:00 H)



Mala racha

Mallorca no puede ganarle a FC Barcelona desde hace 16 partidos. Acumula 14 derrotas y 2 empates en lo que respecta a su peor racha histórica ante cualquier rival. Su última alegría fue en 2009.

Solo vale GANAR

Los azulgranas necesitan volver al triunfo después de tres partidos.

PALMA DE MALLORCA

Duelo clave. FC Barcelona choca con Mallorca (13:00 h) en el Campo de Fútbol de Son Moix por la fecha 19 de La Liga. Los azulgranas están sumidos en un bache en el certamen doméstico ya que no conocen el triunfo desde hace tres encuentros. En ese sentido, necesitan sumar de a tres para seguir líderes y sacarle cuatro puntos a Real Madrid.

Lamine Yamal ya se encuentra al cien por ciento de sus condiciones físicas, por lo que será de la partida en el equipo de Hansi Flick. Lo cierto es que el técnico alemán reconoció que pasan por un bajón y, en pos de recuperar la confianza, será clave volver a encontrar las mejores sensaciones dentro del campo para no perder la punta. Forman con Peña; Koundé, Cubarsí, Martínez, Balde; Casadó, Pedri; Yamal, Raphinha, Olmo y Lewandowski.

Al respecto, Hansi Flick, estratega del FC Barcelona, reveló el principal objetivo del elenco azulgrana y aseguró que continúa aprendiendo en sus primeros meses en España. "Queremos el título y tenemos que luchar por él. El equipo invierte esfuerzo, juega y crea ocasiones de gol".

De otro lado, los anfitriones son la grata revelación del campeonato español. Con un total de 24 unidades cosechadas, marchan sextos y tienen la brillante oportunidad de sumar 27, pasar al Athletic Club, ubicarse cuartos y en zona de clasificación a la primera ronda de la Champions League. Inician con Greif; Morey, Valjent, Raillo, Mojica; Morlanes, Costa; Navarro, Rodríguez, Darder y Larin.

NOTAS BREVES

AL NASSR PERDIÓ SIN CR7

RIAD.- Al Sadd se impuso de visita por 2-1 frente al Al Nassr, que no contó con el portugués Cristiano Ronaldo, quien estuvo observando el partido desde la tribuna.
Al Nassr ya estaba clasificado a los octavos de final de la Champions League de Asia, por lo que el técnico Stefano Pioli decidió darle descanso a Cristiano Ronaldo.



ATALANTA VENCIÓ A ROMA

ROMA.- En partido válido por la jornada 14 de la Serie A de Italia, Atalanta derrotó por 2-0 a Roma en condición de visita. El cuadro blanco se impuso con tanto de De Roon a los 69', además del gol de Zaniolo a los 89', consiguiendo asegurar los tres puntos en su visita a la 'Loba'.



BRASILEIRAO (18:00 H)

CORINTHIANS ANTE BAHÍA

SAO PAULO.- Embalados. Corinthians y Bahía se ven las caras (18:00 h) en el Neo Química Arena por la penúltima jornada del Brasileirao. André Carrillo se ha convertido en titular indiscutible en el 'Timao' y hoy no será la excepción. Solo un punto les bastará a los de Ramón Díaz para asegurar un boleto a la próxima Copa Sudamericana y cerrar el 2024 de la mejor manera.



COPA DE GRECIA (12:30 H)

AEK CHOCA CON ARIS

SALÓNICA.- Presencia nacional. AEK, con Alexander Callens como titular, visita a Aris (12:30 h) en el Harilaou Kleánthis Vikelídis por la vuelta de los octavos de final de la Copa de Grecia. El equipo del peruano tiene la ventaja en el global pues se impuso en casa por la mínima diferencia (1-0). Con aquel respaldo, la consigna es meterse entre los ocho mejores del certamen.



TRAS DEJAR SPORTING CRISTAL
HOHBERG LLEGA AL BOYS

El club Sport Boys anunció la contratación del atacante Alejandro Hohberg, quien hasta esta temporada estuvo en Sporting Cristal. “Experiencia, jerarquía y gol. A dejarlo todo por la ‘Rosada’. Bienvenido, Alejandro Hohberg”, informó el club chalaco en sus redes sociales.



SELECCIÓN SUB 20
JUGARÁ AMISTOSOS

La selección peruana Sub 20 continúa preparándose para el Sudamericano que se jugará en Venezuela y ha programado jugar dos partidos amistosos ante Ecuador este mes. A través de sus redes sociales, indicó que enfrentará a Ecuador en Lima el próximo martes 17 de diciembre y el viernes 20. Aún no se indicó en qué estadios se jugarán los partidos ni el horario.



VOLANTE ARGENTINO RENZO TESURI ES DEL INTERÉS DE LOS CREMAS

El objetivo de Universitario de Deportes para el 2025 es lograr el tricampeonato y ser protagonista en la Copa Libertadores, por esa razón, aparte de mantener al plantel comenzó a refozarse en los puestos clave que ha solicitado el técnico Fabián Bustos.

Ayer se conoció que luego de presentar a César Inga, el lateral izquierdo de 22 años quien llegó para ocupar la plaza que dejó Nelson Cabanillas y que desde la semana pasada ya se incorporo a los entrenamientos en Campo Mar, hay tres nuevos integrantes más: se trata de Jairo Vélez, Paolo Reyna y el arquero peruano chileno, Miguel Vargas.

Jairo Vélez ha sido cedido en calidad de préstamo por la César Vallejo por un año y en las próximas horas sera presentado.

Mientras que Paolo Reyna, quien proviene de FBC Melgar y ayer pasó exámenes médicos para luego firmar su contrato y ser anunciado como nuevo integrante de la ‘U’ en las redes sociales.

De otro lado, el chileno-peruano Miguel Vargas es otro de los que ya tiene acuerdo con los cremas y la negociación se concretó ante la inminente salida de Diego Romero. El arquero de 28 años fue formado en el club Universidad Católica de su país natal, pero en Perú jugó por Cienciano y recientemente Deportivo Garcilaso.

En cuanto a los refuerzos del extranjero, hay un interés por el volante argentino Renzo Tesuri, quien juega desde el 2021 en Atlético Tucumán y esta temporada tuvo una regularidad más que importante en la Liga Profesional Argentina.



Se siguen ARMANDO

Universitario llegó a un acuerdo con Jairo Vélez, Paolo Reyna y el arquero Miguel Reyna.

Insisten

A través de sus redes sociales, Raúl Ruidíaz sorprendió a sus seguidores al publicar algunos mensajes de despedida que le dejaron los fanáticos del Seattle Sounders, club en el cual no continuará y por eso la ‘U’ le presentará una oferta.

NOTAS BREVES



UTC ANUNCIÓ A DOS JUGADORES

En sus redes sociales, UTC anunció sus primeros fichajes para la próxima temporada, se trata del arquero Diego Campos y el defensa Joaquín Aguirre. Ambos son los primeros jugadores que llegan a UTC, que para la nueva temporada será dirigido que por Hernán ‘Bolillo’ Gómez.



VALLEJO SE DESARMA

La Universidad César Vallejo se sigue quedando sin jugadores luego de su terrible descenso a la Liga 2, ya que ahora han informado la salida de tres futbolistas que tenían contrato por toda la temporada 2025; se trata de Carlos Grados, José Carvallo y Osnar Noronha.



LA FRASE

“He revisado el plantel y verdaderamente es bastante competitivo para el medio y confío en que con trabajo vamos a lograr ese ansiado título”.

Gustavo Zevallos - Gerente deportiivo de S.C.



EL TWITTER

Universitario quiere comprar el pase de Edison Flores y hacerle un contrato hasta 2028, con opción a uno más. Sigue la negociación entre Atlas, el jugador y el club peruano.

Darinka Zumaeta - @Darinkazumaetam



LA FIGURA

EDUARDO COUDET

El club Deportivo Alavés anunció a Eduardo Coudet como su nuevo técnico. El argentino estuvo este año en el Inter de Porto Alegre. Coudet dirigió en la Liga española antes al Celta de Vigo, mientras que en Brasil trabajó en el Inter y Atlético Mineiro.

